



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES  
SEDE GUAYAQUIL**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA - CPA**

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**“DIAGNÓSTICO RETROSPECTIVO DE LA REPERCUSIÓN  
ECONÓMICA DE LA BANCA CERRADA EN EL ECUADOR”**

**AUTORA:**

**DUARTE SEGURA ÁTALA GUILLERMINA**

**DIRECTOR DEL PROYECTO:**

**MSc. FREDDY JAVIER TEJADA ESCOBAR**

**GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE DEL 2012**

**ECUADOR**

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, MSc. Freddy Javier Tejada Escobar en mi calidad de tutor de Investigación, nombrado por el consejo Directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro.

### **CERTIFICO.**

Que he analizado el proyecto de Investigación cuyo tema es: **“DIAGNÓSTICO RETROSPECTIVO DE LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA DE LA BANCA CERRADA EN EL ECUADOR”**, presentado por la egresada Srta. **DUARTE SEGURA ÁTALA GUILLERMINA**, como requisito previo para optar por el Título de “Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría-CPA”

El problema de la investigación se refiere a: **¿Cuáles son las secuelas que dejaron como consecuencias la crisis bancaria, a partir del estudio retrospectivo de la Banca Cerrada en el Ecuador, al año 2012?**, el mismo que fue aceptado por reunir los resultados legales y por la importancia del Tema.

Tutor:

---

MSc. Freddy Javier Tejada Escobar

## **DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La autora de esta investigación, declara ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica de de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente proyecto en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro, septiembre 13 de 2012

Átala Guillermina Duarte Segura

C.C.# 0909655649

## CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría CPA

Otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	(    )
DEFENSA ORAL	(    )
TOTAL	(    )
EQUIVALENTE	(    )

---

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

---

PROFESOR DELEGADO

---

PROFESOR SECRETARIO

## **DEDICATORIA**

El presente proyecto de investigación, lo dedico en primer lugar a Dios, por darme la vida, fuerza, inteligencia y fortaleza para culminar con este trabajo, fruto de un gran esfuerzo.

A mi amada madrecita, porque con su compañía, comprensión y cariño, ha aportado con el apoyo moral necesitado para seguir adelante.

**Guillermina Duarte Segura**

## **AGRADECIMIENTO**

A todas aquellas personas que han contribuido a la realización y culminación de tan anhelada meta, principalmente a las autoridades de la Universidad Estatal de Milagro.

Al tutor del proyecto, Ing. Freddy Tejada, por su guía oportuna que ha servido para orientar la realización de este proyecto.

A aquellos colaboradores profesionales, que sufrieron el grave efecto de la crisis bancaria, por su acertada ayuda para la realización del trabajo de campo.

A todos les quedo muy agradecida.

**Guillermina Duarte Segura**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

---

**MSc. JAIME OROZCO HERNÁNDEZ**

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

**Presente**

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de la Autora del Trabajo realizado como requisito previo a la obtención de mi Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue: “DIAGNÓSTICO RETROSPECTIVO DE LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA DE LA BANCA CERRADA EN EL ECUADOR”, y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales.

Milagro, septiembre 13 de 2012

Átala Guillermina Duarte Segura

C.C.# 0909655649

## ÍNDICE GENERAL

Contenidos	P.#
Portada.....	i
Carta de aceptación del Tutor.....	ii
Declaración de Autoría.....	iii
Certificación de la Defensa.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Cesión de derechos de Autor.....	vii
Índice General.....	viii
Índice de Cuadros.....	xi
Índice de Gráficos.....	xii
Resumen.....	xiii
Summary.....	xiv
Introducción .....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1. Problematización.....	3
1.1.2. Delimitación del Problema.....	5
1.1.3. Formulación del Problema.....	5
1.1.4. Sistematización del Problema.....	5
1.1.5. Determinación del Tema.....	5
1.2. Objetivos.....	6
1.2.1. Objetivo general.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. Justificación.....	6

## CAPÍTULO II

### MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1.1. Antecedentes Históricos.....	8
2.1.2. Antecedentes Referenciales.....	11
2.1.3. Fundamentación Científica.....	19
Sistema Financiero y Crisis Financiera. ....	19
Sistema Financiero.....	19
Definición.....	21
Antecedentes de la Crisis Financiera en Ecuador.....	21
Desarrollo de la Crisis.....	22
Medidas del Gobierno.....	25
Situación del Sistema Financiero ante de la Crisis.....	26
MARCO LEGAL.....	30
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	34
2.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	40
2.3.1 Hipótesis General.....	40
2.3.2 Hipótesis Particulares.....	40
2.3.3 Declaración de Variables.....	40
2.3.4 Operacionalización de las variables.....	43

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación según su perspectiva general.....	44
3.2. Población y Muestra.....	52
3.2.1. Características de la población.....	54
3.2.2. Delimitación de la población.....	54
3.2.3. Tipo de muestra.....	55
3.2.4. Tamaño de la muestra.....	57
3.2.5. Proceso de selección.....	57
3.3. Los Métodos y Técnicas.....	58
3.3.1. Métodos Teóricos.....	58
3.3.2. Métodos Empíricos.....	60
3.3.3. Técnicas e Instrumentos.....	60

3.4. Tratamiento Estadístico de la Información.....	62
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
4.1. Análisis de la situación actual. ....	63
4.2. Análisis comparativo, evolución, tendencia y perspectivas.....	73
4.3. Resultados.....	77
4.4. Verificación de Hipótesis.....	79
CAPÍTULO V	
PROPUESTA	
5.1. Tema.....	80
5.2. Fundamentación.....	80
5.3. Justificación.....	82
5.4. Objetivos.....	83
5.4.1. Objetivo General de la Propuesta.....	83
5.4.2. Objetivos Específicos de la Propuesta.....	83
5.5. Ubicación.....	84
5.6. Factibilidad .....	84
5.7. Descripción de la propuesta.....	86
5.7.1. Actividades.....	100
5.7.2. Recursos.....	101
5.7.3. Impacto.....	103
5.7. 4. Cronograma.....	104
5.7.5. Lineamientos para evaluar la Propuesta.....	105
Conclusiones.....	107
Recomendaciones.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	112
WEBGRAFÍA.....	113
ANEXOS.....	114
Anexo 1.....	115
Anexo 2.....	116
Anexo 3.....	119

## ÍNDICE DE CUADROS

	P. #
Cuadro 1. Bancos que ganaron y que perdieron .....	27
Cuadro 2. Los créditos vinculados en la mira a diciembre de 1998 en millones de sucres.....	28
Cuadro 3. Operacionalización de las variables.....	43
Cuadro 4. Población de Estudio.....	54
Cuadro 5. Origen de quiebra de la Banca ecuatoriana.....	63
Cuadro 6. AGD cumplió sus objetivos.....	64
Cuadro 7. Creación de la AGD.....	65
Cuadro 8. Cumplimiento de perjuicios del feriado bancario..	66
Cuadro 9. Feriado bancario propiciado por el gobierno.....	67
Cuadro 10. Medidas de Gobierno.....	68
Cuadro 11. Credibilidad en sector bancario.....	69
Cuadro 12. Nuevos Impuestos.....	70
Cuadro 13 Recuperación de las empresas en quiebra.....	71
Cuadro 14. Solidez en sistema financiero actual.....	72
Cuadro 15. Participación del sistema Financiero primer trimestre 2012.....	75
Cuadro 16. Verificación de las Hipótesis.....	79
Cuadro 17. Porcentaje de tiempo utilizado.....	92
Cuadro 18. Evaluación de la Propuesta.....	105

## ÍNDICE DE FIGURAS

	P. #
Figura 1. Fórmula 1 de la Población finita.....	57
Figura 2. Origen de quiebra de la Banca ecuatoriana.....	63
Figura 3. AGD cumplió sus objetivos.....	64
Figura 4. Creación de la AGD.....	65
Figura 5. Cumplimiento de perjuicios del feriado bancario.....	66
Figura 6. Feriado bancario propiciado por el gobierno.....	67
Figura 7. Medidas de Gobierno.....	68
Figura 8. Credibilidad en sector bancario.....	69
Figura 9. Nuevos Impuestos.....	70
Figura 10 Recuperación de las empresas en quiebra.....	71
Figura 11. Solidez en sistema financiero actual.....	72
Figura 12. Entidades a nivel Nacional.....	76
Figura 13. Participación del mercado.....	76
Figura 14. Proceso de la Auditoría Financiera.....	93
Figura 15. Evaluación de la Propuesta.....	106

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES  
INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA -**

## **“DIAGNÓSTICO RETROSPECTIVO DE LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA DE LA BANCA CERRADA EN EL ECUADOR”**

**Autora:** DUARTE SEGURA ÁTALA GUILLERMINA  
**Tutor:** MSC. FREDDY JAVIER TEJADA ESCOBAR

**Fecha:** Milagro, septiembre del 2012.

### **RESUMEN**

El presente proyecto cuyo tema corresponde al estudio retrospectivo de la crisis ocurrida en el sector financiero ecuatoriano colapsado en el año 1999, ha sido creado, producto a la necesidad dentro de las instituciones bancarias recuperar su estabilidad y credibilidad dentro del país para el fortalecimiento de su economía y disminuir el riesgo país a nivel de inversión de capitales nacionales y extranjeros, es necesario interiorizar la problemática que vive actualmente el sistema financiero que fue totalmente deteriorado por una mala administración, mal manejo de fondos, políticas corruptas que se dan a lugar en primera instancia por la falta de control interno de la Auditoría. Con el uso de metodologías teóricas y empíricas de la investigación, de tipo analítico, descriptivo y correlacional principalmente, bajo la característica investigativa de ser cualitativa, como recurso indispensable para la recolección de fundamentos teóricos, investigación de campo porque fue realizada la observación y recolección de datos mediante la técnica de la entrevista y la encuesta y el uso del cuestionario como instrumento, la población objeto de estudio fueron 15 exfuncionarios de diferentes jerarquías que laboraron en los bancos que cerraron y fueron testigos directos de los problemas internos que se vivieron en la organización bancaria. Se alcanzaron a verificar las hipótesis y variables que intervinieron en la investigación. Se presenta una propuesta como alternativa al mejoramiento del control interno del sistema financiero bancario, a través de una serie de recomendaciones que debe dirigir el trabajo del Auditor dentro de una institución financiera cualquiera sea su característica, esto le permitirá a este sector de la economía llevar controles eficientes que garantizar evitar la quiebra de las entidades bancarias, y no volver a repetir la historia que se vivió con un feriado bancario que perjudicó a miles de ecuatorianos con la finalidad de recuperar la credibilidad, confianza y restablecimiento de la economía del país a través de este sector financiero.

**PALABRAS CLAVES:** CRISIS BANCARIA, SISTEMA FINANCIERO, CONTROL INTERNO DE AUDITORÍA

**STATE UNIVERSITY "MIRACLE"**  
**Academic Unit of Administrative Sciences and COMMERCIAL**  
**ENGINEERING Accounting and Auditing -**

**"RETROSPECTIVE DIAGNOSIS OF THE ECONOMIC IMPACT OF BANKS  
CLOSED IN ECUADOR"**

**Author: DUARTE SEGURA ATALA GUILLERMINA**  
**Tutor: MSC. FREDDY JAVIER TEJADA ESCOBAR**

**Date: Miracle, September 2012.**

**SUMMARY**

This project is a study theme retrospective crisis in the Ecuadorian financial sector collapsed in 1999, has been created as a result of the need within the banking institutions regain their stability and credibility within the country to strengthen its economy and reduce the country risk level of capital investment and foreign, must internalize the problems currently living the financial system that was completely spoiled by mismanagement, misuse of funds, corrupt policies that are given in the first place instance by the lack of internal control audit. Using theoretical and empirical methods of research, analytic, descriptive and correlational mainly under investigative feature being cualitative, as an indispensable resource for the collection of theoretical, field research was conducted for observation and collection technical data by interview and survey and use the questionnaire as a tool, the study population were 15 former officials of different hierarchies who worked in banks that closed and were eyewitnesses to the internal problems that were experienced in the organization bank. It amounted to verify the assumptions and variables involved in the investigation. We present an alternative proposal to the improvement of internal control Financial banking system through a series of recommendations that should guide the work of the Auditor in a financial institution whatever their property, this will allow the sector to lead the economy ensure efficient controls to avoid bankruptcy of banks, and not to repeat the history that is lived with a bank holiday hurt thousands of Ecuadorians in order to regain credibility, trust and restoring the country's economy through This financial sector.

**KEYWORDS:** BANKING CRISIS, FINANCIAL SYSTEM, INTERNAL CONTROL AUDIT

## INTRODUCCIÓN

En este estudio se presenta un marco general basado en el estudio retrospectivo de la evolución del sistema financiero de la banca ecuatoriana para establecer el desencadenante de la crisis bancaria de 1999 en Ecuador, la cual se considera y comprueba que fue la consecuencia de un sinnúmero de irregularidades estatales y privadas de los malos manejos administrativos que estuvieron dentro del esquema político ecuatoriano.

Se realizaron diversas regulaciones para paliar el problema que se llevaron a cabo por medio de reformas parciales que aunque en apariencia apuntaban hacia una mayor apertura en la banca, en realidad, fueron ajustadas a los deseos particulares de buscadores de rentas.

En consecuencia, se observa que los factores macroeconómicos negativos que afectaron a todos los bancos durante la crisis, la recesión, la inestabilidad cambiaria y los problemas del sector externo, pusieron en evidencia la gravedad de la crisis bancaria, causada fundamentalmente por la fragilidad del sistema bancario, debido a sobre la exposición a créditos malos, fomentados por una combinación de un penetrante "riesgo moral" y "selección adversa", en medio de agentes privados que tomaron riesgos pues sabían que serían rescatados por el Banco Central, sin rendir cuentas de sus actos por la evidente falta de supervisión bancaria.

Una de las consecuencias no intencionadas de tal proceso, positiva además, fue la dolarización. En este estudio se presenta como solución al problema financiero ecuatoriano el mejoramiento del control interno a través de las funciones de la Auditoría que se plantean en la propuesta como alternativa de mejoramiento dentro de este proceso de supervisión bancaria que debe ser la base principal para evitar una nueva crisis bancaria.

El presente estudio se encuentra estructurado en cinco capítulos, los cuales han sido distribuidos conforme a la petición de la organización técnica y pedagógica considerada para este tipo de proyectos de investigación, los cuales se organizan considerando los siguientes parámetros:

El problema planteado motivo de esta investigación, la delimitación del mismo, formulación del problema, el objetivo general y los específicos que se pretenden alcanzar y expresa la justificación de este presente trabajo de investigación.

Contiene los antecedentes, y recoge la más extensa bibliografía indicada para el marco teórico que sustentan las investigaciones conceptuales, marco legal y definiciones de términos relevantes.

La metodología, el diseño de la investigación, plantea la población y la muestra en la que serán utilizados los instrumentos y técnicas de la investigación en el trabajo de campo, se organizan la operacionalización de las variables de la investigación,

En el Análisis e interpretación de resultados, también se presentan la tabulación de datos obtenidos en las encuestas y se representan estadísticamente para su comparación y análisis.

La propuesta planteada en el presente proyecto con todos los contenidos relevantes para su sustento científico, legal y para su oportuna ejecución.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideran oportunas de considerar para coadyuvar al mejoramiento del sector bancario y la práctica del profesional en Auditoría.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1.1. Problematización

A través de la historia al Ecuador se lo ha conocido como un país con grave dificultad en el problema de la falta de igualdad social, falta de progreso de sus ciudadanos en el incremento de sus capitales debido a las grandes necesidades en su avance empresarial, patrimonio subdesarrollado y una inseguridad política muy marcada. Se tiene como prueba de ello, el descenso de población económicamente activa, que para el periodo del año 2006 era de 5.554 miles de personas y una tasa de variación regular del PBI de 3.3%. Además alto índice de desempleo del 11.0% y analfabetismo del 7.8% en el periodo del año 2008 (Anuario Estadísticas CEPAL, 2009).

Es necesario recabar toda la información relativa a la crisis financiera del Ecuador desencadenada en el año de 1999, empleando como instrumento la investigación total que consienta comprobar el Cuadro de Operaciones Financieras (COF) y a las matrices de flujo de fondos de las Cuentas Financieras, como parte de las Cuentas Nacionales del Ecuador; dentro de las cuales se detallará el procedimiento de los colaboradores del sistema bancario: Estado, Bancos, Empresas, Hogares en el marco de la crisis bancaria de finales de 1998 hasta 1999, creándose en un instrumento cuantitativo que demuestre lo acontecido en estos años, es decir observar cómo se han caracterizado las relaciones financieras entre el sector público y privado.

Para complementar el estudio de la crisis financiera, es necesidad, realizar el estudio con una descripción de las características de la crisis financiera, desde la perspectiva macro y micro económico, sus orígenes y consecuencias, para posteriormente realizar el análisis con los indicadores financieros más importantes y lo que fue la concepción de la idea de un seguro de depósitos.

A pesar de todos los intentos del gobierno de turno, de realizar acciones que enmienden en parte la deteriorada economía ecuatoriana, el país vive crisis financiera a nivel general que se unió a una crisis fiscal, inflación realzada y recesión de la economía, empeorada por una errante y trastornada política económica del presidente Jamil Mahuad en aquel período.

Actualmente se considera que esto es el resultado de problemas de carácter internos y externos, como la creciente inestabilidad política de los últimos períodos, la guerra con el Perú, el impacto socio-económico del fenómeno del “El Niño”, las crisis económicas a nivel internacional y el apalancamiento de las líneas de crédito a las economías con graves necesidades y crisis como la ecuatoriana, que se agravó con el nuevo marco legal del sector financiero, el cual fue incorporado en el gobierno del Arq. Sixto Durán-Ballén en el período presidencia del 1992 -1996.

Con la diferencia del pensamiento de sus creadores de este marco legal en el gobierno, incluyendo en especial la Ley de Instituciones Financieras, el cual definió de manera muy imprecisa lo que es el significado del término y alcance de grupo financiero, el cual dio todas las facilidades para que los banqueros se convirtieran en empresarios y obtuvieran toda clase de negocios, lo cual permitió con este pretexto que adquieran múltiples créditos para las empresas de accionistas principales de los bancos, permitió también fusiones financieras para que surjan pequeños bancos que trascendieron en forma negativa en el sistema financiero.

Con todas estas circunstancias derivadas del abuso de los banqueros al hacer uso de fondos monetarios del estado a su entera y persona conveniencia, dinero de los cuenta ahorristas e inversionistas nacionales y extranjeros que confiaron sus capitales en la banca ecuatoriana, es así que para finales del año 1998, las acciones que se trataron de realizar para salvar a la banca.

No se logró salvar y mejorar el control por parte de la Superintendencia de Bancos, luego de un proceso de “modernización” incoherente adherido en 1994, que precipitó el hundimiento de la incompetente capacidad técnica de los mandos y autoridades para con medidas de mediación ante las dificultades que poco después se

desencadenaron frenéticamente al deterioro total de la economía con el colapso económico que marcó la historia en el año 1999.

### **1.1.2. Delimitación del problema**

<b>País:</b>	Ecuador
<b>Región:</b>	Costa
<b>Provincia:</b>	Guayas
<b>Cantón:</b>	Guayaquil
<b>Área:</b>	Financiera
<b>Universo:</b>	Banca Cerrada

### **1.1.3. Formulación del Problema**

¿Cuáles son las secuelas que dejaron como consecuencias la crisis bancaria, a partir del estudio retrospectivo de la Banca Cerrada en el Ecuador, al año 2012?

### **1.1.4. Sistematización del problema**

1. ¿Cuáles fueron las causas del origen de la crisis bancaria?
2. ¿Cómo influyeron los gobiernos pasados en la crisis financiera ecuatoriana?
3. ¿Cómo afectó el congelamiento de los depósitos a la actividad empresarial?
4. ¿Qué incidencia tuvo la creación del ICC<sup>1</sup> y su impacto al ahorro económico?

---

<sup>1</sup>ICC: Impuesto a la Circulación de Capitales

### **1.1.5. Determinación del tema**

“Diagnóstico Retrospectivo de la repercusión económica de la banca cerrada en el Ecuador”

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo General**

Analizar las repercusiones en la economía ecuatoriana en la actualidad originadas como consecuencia de la crisis bancaria del año 1999-2000.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las causas que originaron la crisis bancaria del año 1999 y aplicar los correctivos urgentes.
- Analizar las medidas tomadas por el gobierno actual para contrarrestar la crisis y su impacto.
- Determinar los tipos de controles en el sector financiero para la obtención de mejores beneficios económicos.
- Definir las estrategias para mejorar los costos financieros y evitar posteriores crisis bancarias

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

### **1.3.1 Justificación de la investigación**

La situación de la economía ecuatoriana durante las décadas de los 80 y 90 ha avivado un gran interés personal de estudiar la crisis Ecuatoriana entre los años 1999 y 2000, lo cual permiten determinar y analizar los diversos factores que compusieron la crisis en un concluyente tiempo y las regulaciones que se dieron a

lugar de tipo fiscal y monetario, que realizó el Gobierno y las instituciones financieras con la intención de resurgir de la crisis.

Este estudio, el cual plantea el diagnosticar de forma retrospectiva una crisis económica permitirá a los estudiantes de carreras administrativas y financieras a un mejor aprendizaje de cómo funciona una economía.

Es necesario conocer a través de la exposición de trabajos con esta temática, que costos y consecuencias de una crisis bancaria impactan directamente sobre los presupuestos de un estado, es decir sobre los costos fiscales y los que se derivan de ellos, siendo su recuperación lenta, pues sus efectos o repercusión pueden durar varios años, como se lo demuestra en el estudio

El presente tema es importante porque permite el desarrollo analítico y crítico de los economistas, ingenieros comerciales y profesionales en el ámbito financiero a determinar las causas y origen de un problema como es la economía de un país visto desde un enfoque macro económico real y su afectación crediticia frente a la mirada del entorno internacional.

El trabajo de investigación también pretende ser un material de análisis y reflexión al hacerle recordar al lector que no se ha hecho nada para sancionar a los verdaderos responsables de la quiebra bancaria, tanto gobiernos de turno como Accionistas de los bancos, muchos de ellos se encuentran en la impunidad y hasta ahora es el pueblo el que siempre termina asumiendo los costos y las consecuencias de una administración corrupta, donde favorecieron los intereses de pocos en perjuicio de muchos, lo cual motiva a los profesionales a llevar su profesión de una forma honesta, transparente y responsable a fin de incentivarnos a ser mejores y concientizar que al empezar a ser profesionales honestos, con valores éticos y morales bien fijados, surgirán nuevos talentos humanos en propuestas políticas que abrirán nuevos horizontes de cambios a beneficio del país.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1. Antecedentes Históricos**

En Ecuador han surgido innumerables sucesos que han trascendido en su progreso, en la última etapa del siglo XX, entre 1997 y 2001 se desplegaron una de las más graves crisis bancarias, fenómeno económico que trajo y sigue trayendo desenlaces negativos a nivel político, económico y social.

Al inicio de este siglo el cual aportaba con una banca nacional en una etapa de mediano desarrollo, pero al finalizarse dicha etapa se ubicó en depresión. En este curso algunas entidades financieras, entre ellas Bancos y compañías financieras soportaron la quiebra, se encontraron en proceso de depuración, saneamiento o reestructuración (status jurídico creado por la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario Financiero del 1 de diciembre de 1998) normativa que en la actualidad no tiene vigencia alguna; las instituciones que en su mayoría fueron cerradas a consecuencia de la mala o dolosa administración que llevaban en aquel tiempo.

El Estado ecuatoriano de cualidad paternalista, tuvo que asumir el costo de la quiebra de los Bancos, por medio del Ministerio de Economía y Finanzas y de una entidad que fue creada la cual fue la Agenda de Garantía de Depósitos (AGD), que asumía la tarea de saneamiento de depósitos y administración de activos de los bancos en saneamiento hasta su total liquidación.

Los directores de los bancos cerrados, jurisdicciones y representativos comisionados a vigilar las dependencias financieros que fueron partícipes de los actos ilícitos de la malversación de fondos, no recibieron las sanciones penales bajo las instancias legales por sus actos dolosos, lo cual manifiesta la inoperancia, falta de moralidad e

ineficacia en la administración del Estado. Como constantemente el Estado siempre pierde y paga los platos rotos y a consecuencia de ello los ecuatorianos.

Durante el período del año 1920 en adelante, se produjeron equivocaciones en el sistema monetario y políticos de la bancocracia, lo cual empezó a generar altas tasas de inflación, la liquidación de la clase obrera el 15 de noviembre de 1922, corrupción política que propició el desarrollo de la crisis y sus efectos a partir de esta década.

Para finales de los años sesenta, los sucesos ocurridos de las políticas corruptas que manejaron el sistema bancario fue que el estado asumió las grandes pérdidas de los perjuicios económicas de los bancos La Previsora y el Banco de Guayaquil, se produjo la quiebra y cierre del Banco de Descuento, sin que ninguno de los administradores tuvieran las sanciones legales por sus corrupciones en los procesos administrativos efectuados durante su período de dirección.

Ante estas irregulares se crea la Ley General de Bancos, y dirigió el sistema financiero desde 1974 hasta 1994 en que fue invalidada. Posteriormente asumió el gobierno el Arq. Sixto Durán Ballén como presidente y vicepresidente Alberto Dahik, en donde se efectuó la revocadora de la Ley General de Bancos y se creó la nueva Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la cual se creó como propuesta para regular sector financiero-bancario.

Muchos especialistas en el tema económico y financiero consideran que este problema en el sector financiero se agravó con la creación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, porque permitió y dio permisibilidad a la falta de control por parte de la Superintendencia de Bancos y a una defectuosa administración interna y externa de los bancos.

Una de los elementos importantes de la crisis bancaria es la disminución de la falta de Control de parte de la Superintendencia de Bancos, para la autorización de créditos que se dieron a muchas sociedades fantasmas que resultaron ser de

pertenencia a los mismos banqueros o de sus familiares, perjudicando a miles de cuenta ahorristas, que confiaron su dinero y capitales a la banca.

Esto demostró la falta de aptitud moral, la falta de principios de los que administraban los bancos y el sistema financiero y su deficiente control, lo que dio lugar a que se desencadene la crisis. Sin embargo, todas estas situaciones empeoró en desventaja a miles de ecuatorianos y extranjeros que habían confiado en la banca nacional hoy cerrada, igualmente los banqueros honestos, perjudicados por las quiebras fraudulentas y incitadas por falta de controles eficientes, llegando a por última instancia hacer mano directamente al ultraje de los depósitos con el congelamiento de los mismos, la pérdida del valor de las inversiones, empeorando la inflación, la devaluación acelerada del valor monetario, llegando a perderse el sucre y adquiriendo moneda ajena como recurso salvatorio emergente porque el país se quedó sin liquidez y se adoptó el dólar americano el cual se mantiene hasta la actualidad.

Las secuelas de la crisis bancaria, el cierre de algunos bancos, se continuará sintiendo en el país.<sup>2</sup> Es esencial recuperarlos principios éticos y morales indispensables en un profesional de la banca, por en cuanto gobernar dinero de terceros, así como instaurar normas jurídicas estructurales que permitan un acertado funcionamiento y gestión de los principales órganos de control y de cada uno de los oficinistas, quienes deben ser capacitados y examinados en forma constante para evitar la corrupción en el sistema financiero.

---

<sup>2</sup> PAREDES Ludo, P. (2007). La dolarización. Ed. Quito-Ecuador

## 2.1.2. Antecedentes Referenciales

### Mundial

Empresa:	- Indonesia
Proyecto:	Impacto social de la crisis financiera y económica en Asia: desempleo y pobreza en Indonesia
Estrategia:	<p>La crisis financiera en Asia tiene dos años de haber iniciado. Parece que los mercados, financiero y cambiario, empiezan a recuperarse paulatinamente. Sin embargo, esta crisis ha generado un complejo problema social en toda la región, pero especialmente, en la región Sudeste asiático. El caso particular de Indonesia, refleja el alto costo social para millones de personas que han venido involucrándose en la crisis desde finales de 1997. El aumento del desempleo y del índice de pobreza son dos problemas, agudizados desde entonces, que ponen en entre dicho el funcionamiento económico exitoso de este país durante las dos últimas décadas. La presente tesis, trata de reunir los elementos necesarios del costo social de la crisis financiera en Indonesia en materia de desempleo y pobreza y fundamentar que, la Contera de los problemas de las finanzas y los mercados cambiarios, traspasan hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Asimismo, se discuten los esfuerzos nacionales y de las instituciones internacionales por remediar y evitar un costo mayor.</p>
URL	<a href="http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Maricela%20Mireya%20Reyes%20Lopez.pdf">http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Maricela%20Mireya%20Reyes%20Lopez.pdf</a>

## LATINOAMERICANO

Empresa:	Paraguay
Proyecto:	Supervisión Bancaria y crisis financiera
Estrategia:	<p>El presente proyecto de investigación, considera la crisis financiera sucedida en Paraguay en el año de 1995, relatando sus antecedentes, progreso de las principales herramientas de intermediación, política macroeconómica y económica. Presenta el estudio de las particularidades que existieron, mediación de los sistemas del sector financiero en conflictos con el Banco Central, las secuelas de la misma, socorro financiero concedido a través de nuevas formas de la política monetaria. Mecanismos que evitaron la crisis económica.</p> <p>Determina si la crisis ha sido no superada en la actualidad, y la responsabilidad que adquirieron las autoridades para llevar a cabo con solidez y disposición la labor de transformar el régimen del sistema financiero, se asumirá en un futuro inmediato un sistema confiable y compacto.</p>
URL:	<a href="http://es.scribd.com/doc/64862022/Supervision-Bancaria-y-Crisis-Financieras-Experiencia-Reciente-del-Paraguay-BCP-PortalGuarani">http://es.scribd.com/doc/64862022/Supervision-Bancaria-y-Crisis-Financieras-Experiencia-Reciente-del-Paraguay-BCP-PortalGuarani</a>

## LOCAL

Empresa:	Ecuador
Proyecto:	Regulación y Supervisión Bancaria en el Ecuador
Estrategia:	<p>Esta investigación tiene como intención dar una pauta para el estudio de lo realizado en materia de regulación, el estudio abarca las actividades de la Superintendencia de bancos, de la AGD que son los organismos de control así como también tiene una incidencia en cada uno de las instituciones del sistema financiero.</p> <p>Se analiza en forma general las crisis sistémicas, sus causas macroeconómicas que afectan a la calidad de los activos bancarios, la expansión excesiva de los agregados monetarios, el fondeo de recursos y la dinámica crediticia y a su vez influye las expectativas y la volatilidad externa e interna y microeconómicas que se caracterizan por la anemia en la regulación y supervisión bancaria, la precipitación en los esquemas de liberalización financiera, los aspectos contables inadecuados, el aumento en los márgenes de intermediación financiera y la cartera vencida, la participación estatal en la propiedad de los bancos, el otorgamiento de créditos a partes relacionadas y los problemas de información asimétrica, consecuencias y costos sobre la economía.</p>
URL:	<a href="http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/988/1/1899.pdf">http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/988/1/1899.pdf</a>

## Antecedente 1

Título de Tesis:	“Auditoría de Fraudes en el Sector Financiero Privado. Período 2000 - 2003
Autor:	Urbina Castro Vanessa Cecibel
Universidad	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL – Instituto de Ciencias Matemáticas
Fecha de publicación	2005
Palabras Claves	Auditoría - Sector Financiero Privado- Crisis Bancaria Ecuador
Resumen	<p>Este trabajo analiza las diferentes causas de la crisis Bancaria existente en el Ecuador de 2000 a 2003, determinando que una de las causas predominantes fueron los fraudes existentes en el Sistema Financiero Privado. Cabe mencionar que el proceso realizado es un análisis académico con algunos procedimientos recurrentes de la auditoría, para detectar las causas de fraudes, cómo los realizan y quiénes son los posibles perpetradores que nos llevaron a la Crisis Bancaria, el nombre del proyecto es “Auditoría de Fraudes en el Sector Financiero Privado. Período 2000 – 2003”.</p> <p>En la primera parte, se realiza una breve reseña de lo que ha sido la Crisis Bancaria en el Ecuador y qué problemas causó al país.</p> <p>En la segunda parte, describimos qué es el Fraude, y cuáles son los tipos de Fraudes existentes.</p> <p>En la tercera parte, se presentan los procedimientos utilizados para detectar los fraudes sean estos internos o externos con algunos ejemplos existentes en nuestro sector financiero privado.</p> <p>En el cuarto capítulo, se indican las conclusiones y recomendaciones, que podemos sugerir para evitar que se repitan los fraudes antes mencionados.</p>
URL:	<a href="http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/4166/1/6694.pdf">http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/4166/1/6694.pdf</a>

Antecedente 2

Título de Tesis:	Aplicación de un modelo de alerta temprana al sistema de bancos privados del Ecuador en el período 2003 – 2010
Autor:	BARREZUETA AGUILAR MARÍA ALEXANDRA
Universidad	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR SEDE ECUADOR ÁREA DE GESTION
Fecha de publicación:	2010
Palabras Claves:	Sistema de Control de Bancos - Sistemas Financieros
Resumen:	<p>Luego de la crisis económico-financiera que atravesó el país en 1998 y 1999, la supervisión bancaria ha trabajado en el fortalecimiento de su rol de control sobre el sistema financiero. Sin embargo, en la actualidad se carece de herramientas que permitan identificar señales tempranas de deterioro de las entidades, evaluando no sólo su desempeño individual, sino el efecto de las condiciones del entorno en las mismas.</p> <p>El presente documento tiene como objetivo principal evaluar el comportamiento y desempeño de las IFI bajo las condiciones actuales, a fin de determinar si existen características similares a las del período previo a la crisis bancaria de 1998, que determinen la existencia de señales preocupantes de deterioro en su estructura financiera.</p> <p>Para ello, la investigación incluye, en primera instancia, la revisión bibliográfica de los conceptos y metodologías más importantes referentes al tema. En el segundo capítulo se realiza una breve descripción de las condiciones macroeconómicas y específicas del sistema financiero, Posteriormente, en el acápite tercero, se analiza la estructura del sistema de bancos en el período 2003-2010, así como las condiciones que presenta tanto el entorno macroeconómico nacional como del exterior, y las perspectivas de corto y mediano plazo. En el capítulo IV, se estructura la metodología utilizada- un modelo variante con datos de panel- para identificar las variables e indicadores que explican de mejor manera la crisis de 1998-1999, los mismos que, por su importancia, podrían constituirse en indicadores de alerta dentro de una herramienta de seguimiento. Finalmente, en el capítulo V, se evalúa el modelo estimado en el período 2003-2010, determinando la presencia de señales de alarma en el sistema de bancos privados en la actualidad, así como estableciendo comparaciones entre ambos</p>
URL:	<a href="http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2223/1/T0860-MFGR-Barrezueta-Aplicaci%C3%B3n%20de.pdf">http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2223/1/T0860-MFGR-Barrezueta-Aplicaci%C3%B3n%20de.pdf</a>

Antecedente 3

Titulo de Tesis:	Crisis gemelas en dolarización
Autor:	Maldonado Samaniego, Juan Lorenzo
Universidad	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Fecha de publicación	2007
Palabras Claves:	Dolarización- Crisis- Economía
Resumen	<p>El presente trabajo busca determinar la existencia del fenómeno de crisis gemelas para un escenario dolarizado; entendiéndolo como un episodio de crisis de tipo de cambio real acompañado de crisis financiera. La motivación principal para realizar el estudio ha sido la crisis del 99 que sufrió el Ecuador, y la posibilidad de enfrentar una nueva crisis con la economía dolarizada.</p> <p>Para el efecto, el Capítulo I hace una introducción general del fenómeno de crisis gemelas, un recuento de la crisis de 1999 y presenta hipótesis y objetivos del trabajo. El Capítulo II se trata del Marco Teórico, donde se ahonda en la teoría de las crisis gemelas basado en literatura clásica y contemporánea del tema. El Capítulo III, Marco Empírico, muestra los sucesos estilizados de la crisis de 1999 del Ecuador, y hace una investigación efectiva y del sistema financiero ecuatoriano. También se hace un análisis teórico sobre el tipo de cambio real para entender su importancia dentro de una economía dolarizada. El Capítulo IV habla sobre aproximaciones existentes hacia modelos que conjugan crisis gemelas y sistemas dolarizados o tipo de cambio real. En el capítulo V se presentan los resultados del análisis realizado en el Capítulo IV, haciendo énfasis en reconciliaciones teóricas disponibles de la literatura tradicional. Finalmente, el Capítulo VI recoge las conclusiones más importantes sobre el trabajo.</p>
URL:	<a href="http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/1005">http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/1005</a>

Antecedente 4

Titulo de Tesis:	La Crisis Bancaria de 1999 en el Ecuador
Autor:	Salguero Llanos, Magaly
Universidad	FLACSO ECUADOR
Fecha de publicación	2005
Palabras Claves:	Crisis Bancaria - Economía- Sectores Financieros
Resumen	<p>Este trabajo toma como referencia al Cuadro de Operaciones Financieras (COF) y la matriz de Flujo de Fondos de “quién a quién” de las Cuentas Nacionales del Ecuador, interrelacionando sus resultados con las condiciones macro económicas y microeconómicas bajo las cuales se desarrolló la crisis bancaria de 1999. A nivel microeconómico, se observan las pruebas estadísticas y variables con las respuestas de los bancos frente a la crisis.</p> <p>Se analiza la interacción entre sectores y transacciones financieras de los bancos, empresas privadas, Banco Central y el Gobierno; así como, el comportamiento de las instituciones involucradas: Agencia de Garantía de Depósitos; Ministerio de Economía y Banco Central.</p>
URL:	<a href="http://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=103478&amp;tab=opac&amp;oai:flacso.org.ec:103478">http://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=103478&amp;tab=opac&amp;oai:flacso.org.ec:103478</a>

Antecedente 5

Título de Tesis:	Propuesta de Marco Financiero Legal que reduzca los impactos negativos sobre la Economía Ecuatoriana ante un posible proceso de desdolarización
Autor:	Martínez Puga, Jorge Luis; Vanegas Cortázar, Alejandro Lorenzo
Universidad	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Fecha de publicación	2011
Palabras Claves:	Marco Financiero Legal- Impacto Económico-Dolarización
Resumen	<p>Esta proyecto estudia la factibilidad que se produzca un marco financiero que permita un proceso de desdolarización en el país. El trabajo de investigación no ha permitido presentar un escenario como antecedente de la crisis de 1.999 y los factores que a nuestro criterio generaron la dolarización en la República del Ecuador, así mismo hace una valoración académica de lo que significa en el mercado internacional el tipo de cambio sus ventajas y sus desventajas, contiene un análisis estadístico de la estabilidad que ha generado en la macroeconomía y en la microeconomía ecuatoriana, el sistema dolarizado, aspectos también respecto de las limitaciones en general del Banco Central del Ecuador cuyo rol ha cambiado considerablemente durante los últimos 10 años.</p> <p>En su etapa final la tesis procura poner a consideración del lector un esquema de devolver el señoreaje de la moneda ecuatoriana, si es que como consecuencia de circunstancias completamente ajenas a la voluntad y al criterio de los autores, se produjera una desdolarización en el Ecuador. Esta tesis no contiene ningún criterio de carácter político, y su trabajo es estrictamente académico y refleja las proyecciones que se generan a partir de las fuentes de investigación, particularmente la superintendencia de bancos del Ecuador, la superintendencia de compañías del Ecuador, el INEC y el Banco Central del Ecuador, que con sus cuadros estadísticos determinan que a partir de la dolarización se recuperó la confianza en el sistema financiero nacional, hubo un crecimiento sostenido en la inversión de la empresa privada, un mejor desarrollo en las áreas de salud, educación e infraestructura en los porcentajes más pobres de la población ecuatoriana.</p>
URL:	<a href="http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/464/1/98071.pdf">http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/464/1/98071.pdf</a>

### **2.1.3. Fundamentación Científica**

Con la finalidad de tener una mejor comprensión del tema y de las variables que intervienen en el mismo, se considera lo siguiente:

#### **Sistema Financiero y crisis financiera.**

Para ahondaren el tema, es necesario introducir el primer estudio en lo que se debe concebir por sistema financiero, su iniciación en el Ecuador y lo que es una CRISIS FINANCIERA, en general, para luego pasar al análisis de lo ocurrido en el país.

#### **Sistema Financiero**

El apartado del artículo 30 de Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado constituye que el Sistema Financiero en el Ecuador está conformada por el Banco Central, las instituciones del sistema financiero público y las instituciones del sistema financiero privado, entidades que han sido y son regularizadas por la Superintendencia de Bancos y relacionado esencialmente al propósito y contenido de esta obra.

La explicación del tema financiero en la actualmente es de trascendente importancia en la economía de los países, puesto que a través se realizan actividades financieras existentes. Para dejar despejada la importancia de estos sistemas financieros se describe sobre estas economías.

Según: Joseph Stiglitz (2006), quien expresa: “El sistema financiero puede ser comparado con el cerebro de la economía. Asigna el capital escaso entre usos alternativos intentando orientarlo hacia donde sea más efectivo, en otras palabras, hacia donde genere los mayores rendimientos. (p.15)

En otro escenario de criterios, Samuelson (2008) establece que:

**El sistema financiero es una segmento crítico de la economía reciente, puesto que a través de éste se cumplen toda clase de**

**diligencias financieras, tales como transferir patrimonios en el tiempo, entre sectores y entre territorios por lo que esta función permite que las inversiones se dediquen a sus usos más lucrativos, en vez de embotellarse en donde menos se necesitan. (P. 21)**

Los sistemas financieros contienen, compañías, bancos e instituciones que subsanan las prácticas financieras de las familias, las empresas y los gobiernos locales y del exterior, como se puede percibir el sistema financiero es tan profundo e fundamental que en la actualidad, según Samuelson (2008) la política monetaria es el instrumento más importante con la que cuenta un gobierno para controlar los períodos económicos. Los bancos centrales apelan a la oferta monetaria para asegurar la economía cuando los niveles de desempleo ascienden o para aplacar la economía cuando los precios suben.

Otro autor que explica la importancia del sistema financiero es Mishkin (2008) quien afirma que:

**El sistema financiero tiene como movimiento interno transferir los fondos de las personas que los tienen, a quienes tienen un déficit, por lo que el sistema financiero origina mejor eficiencia, ya que hace rentable el dinero de quien no lo necesita trasladándolo a quien si lo hace promover. Menciona que el buen funcionamiento del sistema financiero es un factor principal para la progresión de un país, y el desempeño deficiente de éste, es una de las causas de la pobreza de tantos países del mundo. (P. 30)**

Según Stiglitz (2006) el sistema financiero además vigila los recursos para asegurarse de que son aprovechados en la forma comprometida. También explica como el sistema financiero puede crear una crisis en un país, menciona “que si colapsa el sistema financiero, las empresas no pueden obtener el dinero que necesitan para continuar con los niveles normales de manufactura y producción, y mucho menos para financiar la expansión mediante sucesos como las inversiones. Una crisis puede desatar un círculo vicioso por lo cual los bancos mutilan su

financiamiento, lo que lleva a las empresas a seccionar su actividad, lo que a su vez sujeta la producción y las utilidades.<sup>3</sup>

### **Stiglitz, (2006)**

**Cuando la producción y las rentas se retumban, los beneficios hacen lo propio y algunas compañías se ven abocadas a la quiebra. Cuando las empresas entran en quiebra, los balances de los bancos empeoran y estas entidades recortan aún más sus créditos, lo que aumenta la coyuntura negativa (P. 150).**

### **Definición**

El sistema financiero es el agregado de entes nacionales o extranjeras del sector financiero tanto público como privado, que son normalizados por un marco jurídico y una entidad de control satisface en un país las insuficiencias o necesidades bancarias de los clientes pasivos y activos.

### **Antecedentes de la crisis financiera en Ecuador**

El sistema Financiero a través del tiempo ha crecido en número y tamaño con la iniciación de distintas entidades bancarias nacionales y extranjeros, mutualistas y Cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones financieras, y otros agentes de crédito.

La Ley General de Bancos promulgada en 1899 tuvo vigencia en una época de grave crisis económica en el país fue creada bajo el sistema del oro y sin suponer que se necesitaba el control del sector bancario a corto plazo.

El antecedente de la crisis financiera data a partir de la Revolución Juliana de 1925 en donde comenzó la transformación del sistema financiero ecuatoriano, con la Constitución del Banco central en 1927, la Superintendencia de Bancos y el Banco Hipotecario del Ecuador en 1928.

---

<sup>3</sup>E. Stiglitz (2006). Estabilidad con crecimiento: Macroeconomía, liberalización y desarrollo. Ed. Oxford University Press. USA.

En el año 1974 se publicó la Codificación de la Ley General de Bancos, con Registro Oficial 658 Agregado el 14 de Octubre de 1974.

En el año de 1994 se produce la anulación de la Ley General de Bancos de 1987 por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la cual se inscribió en el Suplemento del Registro Oficial 439 del 12 de mayo de 1994, sometida a diferentes reformas a través de los años. Finalmente se crea la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, publicada en el Registro Oficial 250 del 23 de Enero del 2001, la cual se constituye el control normativo vigente en la actualidad.

Esta normativa vigente regula a las instituciones del sistema financiero privado. Además, la Ley sujeta diversas instrucciones para que la Superintendencia de Bancos ejecute control y vigilancia. Esta perspectiva reguladora y normativa se extiende con el Reglamento General a ley General de Instituciones del Sistema Financiero RO 475 del 4 de Julio de 1994.

Adicionalmente, la Superintendencia de Bancos, como máximo organismo de control del sistema financiero privado, Regula el control mediante resoluciones de carácter obligatorio para las instituciones sujetas a su vigilancia. Igualmente, el Director del Banco Central del Ecuador en el ámbito de su competencia expide regulaciones, que tiene directa relación con el funcionamiento del sistema financiero.

La norma supletoria es la Ley de Compañías en lo relativo a la constitución y organización de las instituciones del sistema privado; debiendo tomarse en cuenta que las atribuciones que esta Ley concede al Superintendente de Compañías se entienden aplicables al Superintendente de Bancos. La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero clasifica a las instituciones que las componen en el sistema privado en financieras, de servicios financieros y de servicios subalternos.

## **Desarrollo de la crisis**

Mendoza C. (2010)

**Se entiende por crisis financiera el estado que se produce cuando un número importante de intermediarios bancarios con severos**

**problemas de solvencia, no puede continuar cumpliendo con las obligaciones contraídas frente al público. Esta circunstancia fuerza a las autoridades a decretar su intervención y adoptar otras medidas de emergencia que impidan la reproducción de situaciones similares en el resto del sistema bancario, afectando tanto al mecanismo de pagos como el normal desenvolvimiento de las actividades productivas, e incluso, dependiendo de las características y falta de las instituciones involucradas, las relaciones económicas internacionales del país. (p. 52) <sup>4</sup>**

Durante la década de los años 90 el país empezó a vivenciar diferentes acontecimientos que a través de numerosos estudios económicos desencadenaron la crisis financiera, por ejemplo los siguientes:

- En 1998 con la aparición del fenómeno de El Niño la cual afectó la producción agrícola en varios países de la región.
- Entre 1998 y 1999 se produjo la caída del precio del petróleo, lo cual provocó una crisis financiera internacional.
- En 1999 y 2000 el sistema financiero ecuatoriano fue colapsado con el cierre de la mayoría de los bancos y el estado asumiendo deudas y pérdidas como garante de los mismos.
- Se desencadenó e incrementaron los índices de desempleo, por lo que se produjo una migración masiva de los ecuatorianos hacia otros países a partir del año de 1998.

Larrea, C. Sánchez, J. (2007), expresa que:

**El incremento acelerado de la cartera vencida producto de la depresión de los negocios por tres años seguidos, unida a una circunstancia de crisis fiscal incitó que el público empezara a retirar dinero de los bancos, con el objeto de protegerse en dólares. Esto ocasionó que la banca privada se fue inestabilizando y quedando sin liquidez y, a su vez, pidiendo créditos de liquidez al Banco Central. (p.8) <sup>5</sup>**

---

<sup>4</sup>MENDOZA COLAMARCO, Elker. (2010). Derecho Bancario: De la crisis financiera ecuatoriana, causas, consecuencias, soluciones. Ecuador. Ed. Rev. Financiera.

<sup>5</sup>LARREA, C. SÁNCHEZ, J. (2007). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. En <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate905.htm>

Según el estudio de Espinoza, (2008), expresa que, en noviembre de 1998, el banco Filanbanco, conocido como uno de los más importantes y sólidos en el país, demostró problemas no simplemente de liquidez sino de solvencia y el gobierno de Jamil Mahuad en un intento de evitar una quiebra sistémica, concluye preparar un salvataje, denominado así por la arbitrariedad que se tomó al echar mano a los fondos de los ecuatorianos, e intervenir el banco. La disposición de la intervención del Filanbanco, le costó al Estado Ecuatoriano, 540 millones de dólares, acrecentándole 40 millones en créditos adjudicados a los bancos de Préstamos, Tungurahua y Finagro, que para ese tiempo presentaban dificultades de solvencia.<sup>6</sup>

Al hacerse indudable la fragilidad del sistema financiero, el público se volvió temeroso y se motivó a retirar sus ahorros y cambiarlos a dólares. A su vez esto, repercutió en el tipo de cambio, generando una depreciación del sucre (moneda local ecuatoriana en ese momento) y una fuga de capitales al exterior, lo que agravó la liquidez del sistema financiero. Esto último unido al incremento de la cartera vencida, dejó al sistema financiero en una situación precaria.

R. Espinoza (2008), indica:

**Después de la caída económica del Filanbanco y de otros bancos pequeños, se produjo la caída del banco de El Progreso, considerado, hasta ese momento, el segundo banco del país por el tamaño de sus activos, y una de las instituciones más rentables. Las causas de la debacle de esta institución son producto de la crisis general de la economía y la reducción del ingreso de capitales al Ecuador. (p. 13)**

Para impedir que todo el régimen financiero llegara al colapso, el gobierno eligió como estrategia de salvamento el congelar los depósitos y con ello se encerró aún más la prontitud real. La consecuencia fue una atmósfera de gran insolvencia en el sistema financiero ecuatoriano y la desconfianza en el Sucre que era la moneda ecuatoriana, lo que produjo la inadmisibles especulación con la moneda del dólar.

De forma rotunda el país franqueaba una de las más infame y grave crisis económicas existida en los todos los tiempos, con los indicadores macroeconómicos

---

<sup>6</sup>ESPINOSA ROQUE,( 2008). "La Crisis Económica Financiera Ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización". En <http://www.uasb.edu.ec/padh/>

por los suelos, un descontento general en la población, desconfianza en el sistema financiero, recesión en el aparato productivo y aislamiento internacional. Estas razones obligaron al gobierno a actuar de inmediato, sin realizar un análisis profundo, entonces el presidente Jamil Mahuad puso en marcha un nuevo sistema monetario a la dolarización.

### **Medidas del Gobierno**

Para enfrentar el problema las autoridades económicas pusieron en marcha una serie de mecanismos tendientes a regular la situación y evitar una presión mayor sobre la ya débil economía, para ello elevó la tasa pasiva en sucres con el fin de volver atractiva esta moneda ante los ojos de los inversionistas, a pesar de ello el Banco Central continuó con sus operaciones de mercado abierto ofreciendo los Bonos de Estabilización Monetaria con atractivas tasas para así captar el circulante existente en la economía, sin embargo la desconfianza en la economía continuaba presionando sobre todo la cotización del sucre en relación al dólar, obligando al Banco Central a liberar la cotización a un sistema de flotación, regulado por la oferta y la demanda, lo que aceleró aún más la depreciación del sucre con respecto a la moneda norteamericana.

Las medidas que el Gobierno adoptó para contrarrestar la situación fueron las siguientes:

- En primera instancia, se realizó un feriado bancario, en el que se congelaron las cuentas de depósitos bancarios para evitar que las personas sacaran todo el dinero y una fuga masiva del capital.
- Luego a este suceso se fundó una entidad estatal llamada Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) que sería la facultada de intervenir y consolidar el sistema financiero nacional.
- En el mes de enero del 2000 se dolariza legalmente la moneda cuando un dólar era equivalente a 25.000 sucres.

La instauración de la AGD no enmendó las críticas circunstancias del sistema financiero; por el contrario las incrementó. Esto se debió a que la parálisis de la economía (con excepción del sector minero y las exportaciones) acrecentó, por un

lado, los créditos de las carteras vencidas con valores incobrables, lo cual causó un remate de activos de los bancos que perjudicaron las carteras y que fue conducido por una depreciación de las "provisiones". Se exigió a que el conjunto vinculado de agentes bancarios, tomen la medida de suspender el patrimonio líquido, lo que recalzó la falta de confianza en el sistema.

### **Situación del sistema financiero ante de la crisis bancaria**

Para realizar el análisis de este punto, es necesario revisar el cuadro comparativo de las instituciones financieras desde diciembre de 1997 y diciembre de 1998, así como la ubicación de acuerdo al CAMEL durante el año 1998.

En el aspecto financiero se pretendieron alcanzar los siguientes objetivos generales.

Promover un marco normativo más simple ágil y transparente que permitiera una estructura reguladora más equilibrada y eficiente.

Reducir gradualmente la simetría creada por la participación directa del sector público en las actividades financieras.

Eliminar duplicaciones y fortalecer las facultades individuales de los organismos responsables de la regulación y supervisión financiera.

Impulsar el desarrollo de una estructura financiera de largo plazo mediante el robustecimiento del mercado de capitales La banda ecuatoriana ha mostrado las siguientes debilidades para que se produzca la crisis bancaria y del sistema financiero en general, que pueden establecerse como los acontecimientos o hechos más importantes para que ella devenga:

- 1) El número de instituciones financieras en el Ecuador era demasiado grande para la población ecuatoriana que pudiere tener recursos para depositarios en la Banca, cuando sabemos que no más del 25% de la población ecuatoriana son de clase media alta. Esta situación, venía siendo anunciada durante, varios años, antes de que estallara la crisis.

- 2) Concentración de créditos en pocas manos y sobre todo en empresas vinculadas:

La normativa legal que reemplazó la Ley General de Bancos y que dio paso a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, con sus respectivas reformas que se realizaron unos años antes de la crisis, permitía la existencia de créditos a empresas o personas vinculadas a los accionistas, hasta un equivalente al 60% del patrimonio técnico consolidado. Este fue uno de los motivos más importantes para el desequilibrio de las carteras de crédito y los problemas de liquidez en la Banca. En el mes de diciembre de 1998 la banca había acumulado créditos vinculados por la suma de US\$ 2.4 billones, conforme consta en el cuadro:

Cuadro 1. Bancos que ganaron y que perdieron

Los 10 más ganadores y los 10 que ganaron menos perdieron		
Resultados Ejercido	Cifras de millones sucres	Posición en el sistema
Pichincha	111.032	1
Produbanco	86.562	2
Pr~	78.679	3
Cofiec	55.093	4
Popular	53.238	5
Bolivariano	45.587	6
Previsora	39.262	7
Internacional	34.725	8
Pacífico	33.587	9
De Guayaquil	30.808	10
Azuay	232	29
Del Occidente	75	30
Sudamericano	31	31
Austro	0	32
Solbanco	0	33
Financorp	-4.461	34
Finagro	-6.326	35
Continental	-20.573	36
Tungurahua	-95.215	37
Filanbanco	-317.067	38

Fuente: Mendoza Colamarco Elker. (2010).

Cuadro 2.

Los créditos vinculados en la mira a diciembre de 1998 en millones de sucres

BANCOS	CREDITOS VINCULADOS	C. VINCULADOS CART. TOTAL
	514.411	11.82%
Filanbanco	426.507	7.95%
De Guayaquil	277.081	1.3.40%
Pacífico	252.782	9.52%
Produbanco	168.439	16.40%
Cofiec	150.533	28.81%
Popular	132.877	7.28%
Pichincha	129.022	6.03%
Amazonas	120.666	25.37%
Bolivariano	111.767	16.78%
Previsora	103.823	7.42%
Gral. Rumiñahui	71.586	38.82%
Machala	53.430	21.88%
Solbanco	50.312	14.15%
Internacional	41.736	8.39%
Austro	32.955	5.79%
Crédito	23.618	4.76%
Azuay	23.330	5.03%
Bancomex	23.269	6.01%
Financorp	23.176	7.22%
Tungurahua	21.289	3.77%
Unión	20.811	3.53%
Litoral	20.068	60.94%
Territorial	10.984	19.01%
Continental	10.283	1.12%
Finagro	9.062	1.31%
Del Occidente	7.468	7.43%
Aserval	2.047	0.76%
Loja	1.220	1.45%
Comercial de Manabí	1.080	2.77%
Solidario	18	0.01%
ABN AMRO BANK	0	0.00%
Centromundo	0	0.00%
Citibank	0	0.00%
Ilodys Bank	0	0.00%
Unibanco	-	0.00%
TOTAL SISTEMA	2.409.852	7.62%

Fuente: Mendoza Colamarco Elker. (2010).

- 3) Falta de control debido por parte de la Superintendencia de Bancos, que si bien recibía los reportes mensuales de cada institución, no se constataba si la información remitida era verídica, pues existieron muchos casos de los bancos cerrados cuyos informes habían sido manipulados, subvaluados entre 10% y 25% dependiendo de la institución.
- 4) Falta de claridad y realidad las calificaciones de carteras de crédito. "Los bancos califican su cartera como tipo A, es decir de poco riesgo. Pero a la hora de los problemas la realidad es otra. De los 39 bancos que a septiembre de 1998 presentaron la calificación de su cartera (no incluyendo Solbanco ni Préstamos), 28 reportaron que más del 80% de la cartera tenía riesgo A, entre ellos Filanbanco, que luego tuvo problemas, y cerró sus puertas en el 17 de julio del 2001.
- 5) Incrementar las tenencias de activos más seguros no necesariamente es la solución, pues implica eliminar el flujo hacia actividades más riesgosas que son las productivas. Pero semejante decisión traería nefastas consecuencias para la economía nacional".
- 6) El capital y las reservas de las instituciones financieras en el Ecuador representaban sólo la séptima parte de sus activos. Así mismo, el capital propio es solo una pequeña fracción de los fondos movilizados: a diciembre de 1998 los pasivos de la banca representaban casi 7 veces sus activos. Así mismo, el capital propio es sólo una pequeña fracción de los fondos movilizados: a diciembre de 1998 los pasivos de la banca representaban casi 7 veces su patrimonio.
- 7) Falta de política adecuada para el manejo de provisiones: "El índice de provisiones era cada vez menor, lo que se reflejó en diciembre de 1997 cuyo índice era de 111.22% en 1998 fue disminuyendo, sin embargo en el último mes del do mejoró inesperadamente subiendo al 125%. Esta situación presupone que las Instituciones Financieras no tuvieron los recursos necesarios para mantener una consistencia política de provisiones, hacia el

final del año, la única alternativa fue hacer un severo ajuste para castigar la cartera. Lo que se detecta es que la estimación por incobrabilidad no es real, y ciertos bancos están teniendo saldos inflados en su cartera de créditos por vencer cuando en la práctica se los podría considerar incobrables".

- 8) Presencia exagerada de depósitos a corto plazo frente a los de largo plazo: Con corte a diciembre de 1998 los depósitos de 31 a 90 días representaron el 51.6% del total de los depósitos a plazo; de 91 a 189 días, 30%; los depósitos mayores a un año 12.6% los de 181 a 210 días, 4.7% Y los de 271 a 360 días apenas 0.8%. Esta situación dificulta el financiamiento sólido de créditos a mediano y largo plazo.
- 9) Falta de confianza en el sistema financiero, basado sobre todo en los constantes e incontrolables rumores, que bien podría llamarse el "canibalismo bancario"

## **MARCO LEGAL**

El marco legal para el funcionamiento, administración y control del Sistema Financiero Ecuatoriano, constituye en primer lugar la "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" expedida y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 465 del 30 de noviembre de 1994 y su Codificación constante en el Registro Oficial 250 de 23 de enero de 2001; el Reglamento a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Decreto Ejecutivo 1852 publicado en el Registro Oficial 475 del 4 de julio de 1995. Igualmente las Instituciones del Sistema Financiero se rigen por la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, Código Tributario, en lo que les sea aplicable a más de los Estatutos propios de cada entidad.

El contenido de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero se halla estructurado en catorce títulos y 221 artículos de los cuales para efecto de nuestro estudio despuntaremos los siguientes:

El Título I, “Ámbito de la Ley”, incluye todo lo concerniente con la ordenación, instauración, formación, organización, regulación y desarrollo de las diligencias, actividad y extinción de la Institución del Sistema Financiero Privado. Contiene también todo lo relacionado con la organización y funciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, como entidad administradora y responsable de la fiscalización y control del Sistema Financiero, en salvaguarda de los intereses del público.

Las Instituciones Financieras Públicas, las Compañías de Seguros y Reaseguros se administran por sus propias y convenientes leyes en lo concerniente a su instauración, actividades, funcionamiento y organización; sin embargo se someten a la ley antes mencionada en lo relacionado a la aplicación de Normas de Solvencia y Prudencia Financiera y al control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en todo cuanto les sea aplicable según su naturaleza jurídica. La Superintendencia de Bancos y Seguros aplicará en casos necesarios las normas de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para la liquidación forzosa cuando existan las suficientes causales que justifiquen tal procedimiento.

En el caso de las Asociaciones, Mutualistas de Ahorro y Crédito para Vivienda, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público, así como las Instituciones de Servicios Financieros como son: Almacenes Generales de Depósito, Compañías de Arrendamiento Mercantil, Compañías Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito, Casas de Cambio, Corporaciones de Garantía y Retro Garantía, Corporaciones de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas que tengan como objeto social exclusivo la realización de estas actividades, son sometidas a la aplicación de Normas de Solvencia y Prudencia Financiera y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en base a las normas que expida para el efecto.

Las Instituciones de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero tales como: transporte de especies monetarias y de valores, servicios de cobranza, cajeros automáticos, servicios contables y de computación, fomento a las exportaciones e inmobiliarias propietarias de bienes destinados exclusivamente al uso de oficinas de una sociedad controladora o Institución Financiera; y, otras que fuesen calificadas

por la Superintendencia de Bancos y Seguros, sin perjuicio del control que corresponde a la Superintendencia de Compañías, son vigiladas también por la Superintendencia de Bancos y Seguros, para lo cual dicta las normas de carácter general que alcancen tal objetivo.

Cabe anotar que la sociedad controladora y las Instituciones Financieras integrantes de un grupo financiero son controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Forman parte de un grupo financiero únicamente las Instituciones Financieras Privadas, incluyendo las subsidiarias o afiliadas del exterior, las de servicios financieros, deservicios auxiliares del Sistema Financiero que regula esta ley, así como las Casas de Valores y las Administradoras de Fondos.

Otro título importante es el Título III, que trata del Gobierno y de la Administración, el mismo que hace referencia al procedimiento de la Junta General de Accionistas, señala determinados requisitos, prohibiciones, y deberes, así como entrega de informes del Directorio, que sin perjuicio del cumplimiento de otras obligaciones legales y estatutarias deben cumplir sus integrantes, en caso contrario se establecen claramente las sanciones y multas respectivas.

En el Título IV, “Del Patrimonio”, se determina el Monto Mínimo de Capital Pagado requerido para poder constituir una institución financiera; así como el procedimiento de aplicación, distribución y/o destino de a las utilidades obtenidas por las Instituciones del Sistema Financiero, resultantes de un ejercicio económico conforme lo determine la Junta General de Accionistas.

Por otra parte se establece los requisitos y procedimientos de calificación de nuevos accionistas de las Instituciones del Sistema Financiero Privado por parte de la Superintendencias de Bancos y Seguros.

Además contempla el análisis de la relación porcentual, que debe coexistir entre el “Patrimonio Técnico y la suma Ponderada de los Activos y Contingentes”, conforme lo establece la Junta Bancaria. El Patrimonio Técnico está constituido por la “Suma del Capital Pagado, las Reservas, así como por el total de Utilidades del Ejercicio

Corriente, una vez cumplidas las condiciones de los literales a) y b) del Artículo 41 de la presente Ley, Reglamento a la Ley de Instituciones Financieras; Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Resoluciones de Junta Bancaria y Superintendencia de Bancos y Seguros.

El Título VIII, “De la Información”, contempla los mecanismos, procedimientos y manejo de todo lo que tiene que ver con el acceso a la información, respecto a la situación económica y financiera, especialmente lo relacionado al Sigilo y Reserva Bancaria, así como lo concerniente al Sistema de Registro denominado “Central de Riesgos”.

En los Títulos IX y X , se establecen los procedimientos adoptados en relación al Anticresis Judicial y la Cancelación Extraordinaria de Obligaciones, así como lo que tiene que ver con las Limitaciones Prohibiciones y Sanciones que se aplican ante incumplimientos.

En el Título XI, “De la Regularización y Liquidación de Instituciones Financieras”, se trata todo lo relativo a la Regularización de Instituciones Financieras con problemas, situación que de complicarse establece el procedimiento de Disolución y Liquidación; el Derecho de Preferencia de las Personas Naturales Depositantes; así como el Mecanismo adoptado para el Resguardo del Crédito y los Depósitos Bancarios.

El título XII “De la Superintendencia de Bancos y Seguros” se indica que en razón de constituir un organismo técnico con autonomía administrativa, económica y financiera y personería jurídica de derecho público; tiene a su cargo la vigilancia y el total control del funcionamiento de las Instituciones del Sistema Financiero Público y Privado, así como de las Compañías de Seguros Y Reaseguros, conforme lo estipula la Constitución Política del Ecuador y el contenido de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

**Administrador:** Persona que dirige y maneja un patrimonio, una entidad o empresa por cuenta ajena, actuando en calidad de mandatario, mediante actos administrativos orientados y ejecutados hacia determinado fin u objetivos deseados.

**Absorber:** Resolver, declarar, descifrar, dar solución; Cumplir alguna cosa, ejecutarla del todo.

**Activos:** Activos es el conjunto de bienes tangibles o intangibles que posee una empresa. Se considera activo a aquellos bienes que tienen una alta probabilidad de generar un beneficio económico a futuro y se pueda gozar de los beneficios económicos que el bien otorga.

**Balance:** Resumen tabular de saldos débitos y créditos, que se utilizarán como punto de partida para futuras operaciones financieras. Se lo obtiene después del cierre, real o implícito, de los libros de contabilidad llevados de acuerdo con los principios contables.

**Banca:** Conjunto de bancos o banqueros.

**Beneficios económicos:** Término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica.

**Bienes:** Recursos materiales destinados a satisfacer las necesidades del hombre aptos para ello. De acuerdo con la naturaleza los bienes se clasifican en bienes para: alimentación, vestuario, vivienda, distracciones, lujo, salud, cultura, confort y superfluos.

**Capital:** Es el valor original de una inversión.

**Certificado de depósito:** Es un certificado emitido por una entidad financiera, que valida la existencia de determinados fondos depositados en dicha entidad

**Comercio exterior:** Es aquella actividad de comercio internacional o "mundial" al intercambio de bienes, productos y servicios entre dos países (uno exportador y otro importador).

**Controlar:** Cerciorarse lo que se ha planificado con lo que ha sido realizado. Incluye la asignación de encargos o responsabilidades y, la medición de las previsiones en cuanto a diferenciaciones y causas de las mismas.

**Costos financieros:** Son las retribuciones que se deben pagar como consecuencia de la necesidad de contar con fondos para mantener en el tiempo activos que permitan el funcionamiento operativo de la compañía.

**Crédito:** Cualquier organización que concede préstamos, como un banco.

**Depósito:** El contrato de depósito es un contrato mediante el cual el depositante cede la posesión de una cosa al depositario para que se encargue de custodiarla, debiendo éste restituirla cuando el depositante la reclame.

**Deuda externa:** La deuda externa es la suma de las deudas que tiene un país hacia entidades extranjeras. Se componen de deuda pública (la contraída por el estado). Monto adeudado por un país a no residentes que se reembolsa en divisas extranjeras, bienes o servicios.

**Dinero:** Medio de pago, unidad de curso legal y reserva de valor.

**Disponibilidades:** Efectivo con que cuenta una entidad en su bóveda ó en depósitos de libre disponibilidad en entidades bancarias.

**Dolarización:** Situación en la cual el dólar desplaza en gran medida las funciones de la moneda nacional como medio de pago, unidad de medida y reserva de valor. El parámetro más evidente de un sistema financiero dolarizado es el nivel de captaciones y colocaciones en moneda extranjera efectuadas por el sistema financiero.

**Especulación:** Conjunto de operaciones comerciales o financieras que tienen por objeto la obtención de un beneficio económico, basado en las fluctuaciones de los precios.

**Estados Financieros:** Declaraciones informativas de la administración de una entidad o empresa, con respecto a su situación financiera y de los resultados de sus operaciones, mediante la presentación de documentos básicos, que siguen una estructura fundamentada en los principios de contabilidad generalmente aceptados por la profesión contable y sujetos a regulaciones de orden legal. Además, los estados financieros componen el beneficio final que persigue un sistema contable

**Falencia:** Error al asegurar algo. Quiebra.

**Fluctuaciones:** Alza y baja de los cambios en los valores, divisas, etc., como consecuencia de los efectos de la oferta y la demanda.

**Fondos:** Recursos monetarios de propiedad colectiva destinados a una aplicación específica. Conjunto de bienes de propiedad colectiva.

**Fusión:** se refieren a un aspecto de la estrategia corporativa de la gerencia general que se ocupa de la combinación y adquisición de otras compañías así como otros activos.

**Inflación:** Aumento general y continuado en el tiempo de los precios. Las causas que la provocan son variadas, aunque destacan el crecimiento del dinero en circulación, que favorece una mayor demanda, o del coste de los factores de la producción (materias prima, energía, salario, etc.).

**Inmuebles:** Se consideran inmuebles todos aquellos bienes considerados bienes raíces, por tener de común la circunstancia de estar íntimamente ligados al suelo, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente, al terreno, tales como: terrenos, construcciones, casas, edificios, departamentos, oficinas, estacionamientos, locales comerciales e industriales, predios agrícolas, parcelas, entre otros.

**Institución Financiera:** Conjunto formado por entes de crédito cuya actividad principal consiste en la captación de depósitos y en la aprobación de créditos, como los Bancos, las Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito.

**Insolvencia:** Estado de un agente económico en el que el pasivo excede el valor realizable del activo disponible para su liquidación. Incapacidad para el pago de deudas en los plazos estipulados de vencimiento, originada en una situación de iliquidez, no solo de corto plazo, sino futura.

**Inversión:** Adquisición de un medio de producción y/o valor financiero con el único objetivo de obtener una renta (finanzas). Acumulación de riqueza mediante la adquisición de bonos, acciones. Parte de la producción que no se destina al consumo inmediato, sino a la producción de nuevos bienes de consumo o capital (economía).

**Endeudamiento:** Recepción de dinero, bienes o servicios que deben ser reembolsados o cancelados en el futuro más un porcentaje de interés por el periodo de utilización. representan una obligación directa de la institución con un tercero, para el caso de las instituciones financieras comprenden las obligaciones con el público, bancos e instituciones de financiamiento y con el Banco Central.

**Endeudamiento externo:** Deudas concertadas con instituciones, gobiernos extranjeros y/u organismos internacionales.

**Endeudamiento interno:** Deudas concertadas con entidades del sector público y/o personas del sector interno del país.

**Liquidación:** Es un período, contado a partir de la fecha en que se dan por concluidas las operaciones de una empresa por diversas razones y durante el cual se nombra a una persona llamada liquidador, la cual tiene a su cargo la venta del activo de la empresa, el pago de sus obligaciones y del remanente si lo hay, y el reembolso a los accionistas del monto de sus aportaciones.

**Liquidez:** En economía, la liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor.

**Litigio:** Un litigio es una controversia jurídica que surge entre dos o más personas. El término se utiliza habitualmente como sinónimo de juicio, pero su significado es algo más amplio. Expresión empleada para referirse a la existencia de un procedimiento judicial.

**Objetivo:** Metas hacia donde se deben enfocar los esfuerzos y recursos de la empresa. Tres son básicas: supervivencia, crecimiento y rentabilidad.

**Operaciones bancarias:** Actividades típicas que desarrollan los bancos. Básicamente, consisten en tomar dinero del público en forma de depósitos para luego entregarlos en forma de créditos a quien los precise.

**Pasivos:** Conjunto patrimonial que recoge el total de las deudas y obligaciones que tiene contraídas una empresa o persona natural.

**Patrimonio:** Simboliza la participación de los capitalistas o inversionistas propietarios en el activo de la empresa. Su monto se establece por la diferencia entre el activo y el pasivo.

**Pérdida:** Importe de dinero o el precio de los bienes en donde se aprecia, disminución de su precio.

**Política:** Conjunto de principios y líneas de trabajo que rigen el procedimiento hacia las acciones previstas para el futuro.

**Precio:** Medida del valor de los bienes o del capital monetario o de los servicios, que se determinan en unidades monetarias representadas en dinero.

**Reserva:** Parte de las utilidades que un organismo entidad está precisada a conservar como disponible para cubrir o solventar los imprevistos. En el caso de las

instituciones financieras se las utiliza con la finalidad de ser un respaldo monetario en beneficio de los depositantes.

**Retrospectivo:** Que hace referencia a un análisis considerando tiempo pasado hacia su evolución presente.

**Riesgo de liquidez:** Es el peligro vigente y posterior para las utilidades o el patrimonio, que puede originarse por la incapacidad de una entidad financiera de indemnizar sus cuentas cuando llegan a su vencimiento,

**Salvataje Bancario:** Término con el que fue catalogada la acción arbitraria del gobierno junto con los bancos el de congelar y secuestrar los fondos de los cuenta ahorristas.

**Saneamiento:** Es aquel sumario que transfiere a la venta o liquidación de activos que no son productivos, a la reducción de personal, etc., con el fin de reducir gastos o pérdidas en una sociedad, fomentando en cambio sus actividades más beneficiosos para mejorar de esta forma las secuelas del sistema.

**Sector privado:** Parte del sistema económico que se compone del conjunto de entidades que pertenecen a personas particulares, ajenas al Estado.

**Sector Público:** Parte del sistema económico que se compone del conjunto de entidades pertenecientes al estado gobierno central, empresas públicas, gobiernos locales, entre otras.

**Vinculado:** Unir o relacionar una persona o una cosa con otra.

## **2.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.3.1 Hipótesis General**

**HG:** El estudio retrospectivo de la Banca cerrada en el Ecuador, permite identificar las consecuencias de la crisis bancaria en su repercusión a la economía del país al año 2012.

### **2.3.2 Hipótesis Particulares**

**HP1:** La identificación de las causas que originaron la crisis bancaria del año 1999 pudieron aplicar los correctivos urgentes.

**HP2:** Las medidas tomadas por el gobierno actual preverán la crisis financiera bancaria y su impacto.

**HP3:** El congelamiento de los depósitos paralizó y también quebró a algunas empresas.

**HP4:** La definición de estrategias de control reduce los costos financieros y se evitarían posteriores crisis bancarias.

### **2.3.3 Declaración de Variables**

#### **Hipótesis General**

**Variable Independiente:** Banca Cerrada

La Superintendencia de Bancos como organismo de control y regulador de las Instituciones Financieras es el llamado a proporcionar las garantías legales, para

precautelar los intereses de la ciudadanía, vigilando y controlando eficientemente el desenvolvimiento financiero de los bancos.

**Variable Dependiente:** Repercusión Financiera y Económica

Son aquellas consecuencias directas e indirectas, las cuales se producen por problemas de liquidez bancario, los cuales han sido afectados por malas administraciones que han incurrido en altos costos que se integra por los gastos derivados de allegarse fondos de financiamiento por lo cual representa las erogaciones destinadas a cubrir en moneda nacional o extranjera, los intereses, comisiones y gastos que procedan de un título de crédito o contrato respectivo, donde se definen las condiciones específicas y los participaciones pactadas; se calculan sobre el monto del capital y deben ser cubiertos durante un cierto período de tiempo. Incluyen las fluctuaciones cambiarias y el resultado de la posición monetaria.

El desembolso de dinero o valores, que se efectúa para llevar a cabo el proceso de producción, ya sea por compra de material, pago de mano de obra u otros gastos y se computa dentro del valor del bien o servicio producido u obtención del objeto económico procesado, estos asuntos mal administrados generan altos costos financieros y económicos los cuales producen pérdidas que afectan y trascienden en la economía de un país.

## Hipótesis Particulares

### HP1:

<b>Variable Independiente</b>	<b>Variable Dependiente</b>
Origen de la crisis bancaria	Correctivos administrativos.

### HP2:

<b>Variable Independiente</b>	<b>Variable Dependiente</b>
Medidas del gobierno actual	Prevención de la crisis y su impacto

### HP3:

<b>Variable Independiente</b>	<b>Variable Dependiente</b>
Congelamiento de depósitos	Pérdidas económicas y quiebra de las empresas

### HP4:

<b>Variable Independiente</b>	<b>Variable Dependiente</b>
Estrategias de control	Reducción de costos

### 2.3.4 Operacionalización de las variables

Cuadro 3. Operacionalización de las variables

VARIABLES	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	CONCEPTUALIZACIÓN
<p><b>Hipótesis General</b> Banca cerrada</p> <p>Repercusión financiera y económica</p>	<p>Independiente</p> <p>Dependiente</p>	<p>Garantizar los dineros de los depositantes por parte del Estado.</p> <p>El Estado asume las deudas</p>	<p>Quiebra de los Bancos</p> <p>Consecuencias y secuelas que deja la actividad financiera a la economía general de un País.</p>
<p><b>Hipótesis 1</b></p> <p>Origen de la crisis bancaria.</p> <p>Correctivos administrativos</p>	<p>Independiente</p> <p>Dependiente</p>	<p>Administraciones corruptas, Banca cerrada, fuga de capitales, riesgo país.</p> <p>Creación de instituciones de garantía en devolución de depósitos y recuperación de activos.</p>	<p>Causas que provocan o dan origen a una serie de problemas económicos que por lo general son causados por malas administraciones.</p> <p>Acciones administrativas de carácter profesional y eficiente para enmendar y mejorar las condiciones económicas organizacionales.</p>
<p><b>Hipótesis 2</b></p> <p>Medidas del gobierno actual</p> <p>Prevención de la crisis y su impacto</p>	<p>Independiente</p> <p>Dependiente</p>	<p>Impto. a la circulación de capitales, Imp. a la salida de divisas</p> <p>Anticipación a nuevo estado de recesión económica.</p>	<p>Acciones que lleva a cabo el gobierno para apaliar las pérdidas económicas.</p> <p>Planificación estratégica para evitar y prevenir efectos negativos en las arcas del Estado.</p>
<p><b>Hipótesis 3</b></p> <p>Congelamiento de depósitos.</p> <p>Pérdidas económicas y quiebra de las empresas</p>	<p>Independiente</p> <p>Dependiente</p>	<p>Feriado Bancario</p> <p>Banca Cerrada Liquidación de las empresas</p>	<p>Se conoce a los días en que la banca cerró como medida arbitraria para que los cuenta ahorristas no puedan hacer transacciones comerciales y retiros de depósitos.</p> <p>Las empresas al no contar con sus dineros depositados y falta de financiamiento bancario cerraron sus puertas y quebraron.</p>
<p><b>Hipótesis 4</b></p> <p>Estrategias de control</p> <p>Reducción de costos</p>	<p>Independiente</p> <p>Dependiente</p>	<p>Reducción de las tasas de interés de financiamiento y préstamos.</p> <p>Disminución o anulación de cobros por servicios bancarios.</p>	<p>Alternativas efectivas para crear controles eficientes en el sector financiero.</p> <p>Disminución y abaratamiento de los costos por servicios bancarios e intereses.</p>

Elaborado por: Átala Guillermina Duarte

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

El presente proyecto de investigación es de tipo: Analítico retrospectivo, porque se encuentra basado en el análisis situacional de sucesos que marcaron la historia financiera del país y su repercusión hasta la actualidad, bibliográfico porque se apoya en textos e información ya existente (investigación científica) sobre el tema del proyecto. Es una investigación de campo porque utiliza las técnicas de entrevistas y encuestas. Es descriptiva porque con toda la información recaudada se conoce y determina las diferentes características en el estudio del problema.

Es de tipo diagnóstico-evaluativo, porque necesita determinar las variables de la investigación basada en los acontecimientos, es decir, causas, consecuencias versus alternativas de solución y evalúa los procesos y medidas de las administraciones de la banca cerrada.

#### **Modalidad de la investigación**

La modalidad de esta investigación es de proyecto factible establecido en la investigación de campo.

**Proyecto factible:** Consiste en la elaboración de una propuesta o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo, bien sea en una indagación documental la cual debe referir la enunciación de políticas, eventos, metodologías y procesos.

El tipo de investigación de característica factible se la considera como aquella que permite la obtención de datos para conseguir identificar el problema y de esta forma remediar y compensar las insuficiencias existentes en el sector financiero, en donde se efectúa la investigación.

### **UPEL (2005)**

**Investigación, preparación y mejora de una propuesta de un modelo operante, viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, como puede referirse a la enunciación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, el proyecto factible debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o ambas modalidades. (Pág. 7)<sup>7</sup>**

El Proyecto Factible debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo, o un diseño que incluya ambas maneras.

#### **Comprende las siguientes etapas generales:**

- El diagnóstico.
- Planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta.
- Procedimiento metodológico.
- Actividades y recursos necesarios para su ejecución.

Por tanto se considera que este Proyecto Factible se afirmará en una investigación de campo, ya que la información se obtendrá en el área donde se estudia el asunto, la preeminencia de este tipo de investigación según a un proyecto de campo es que proporciona cerciorarse de las verdaderas circunstancias en que se han conseguido los datos.

- **Según su finalidad**

Teniendo en cuenta la finalidad que persigue, la investigación se puede dividir en básica y aplicada.

---

<sup>7</sup> Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas. FEDUPEL.

## Investigación Básica o Pura

Fox, (2006)

**Investigación básica (pura). Se define como aquella actividad orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos y nuevos campos de investigación sin un fin práctico específico e inmediato. Tiene como fin crear un cuerpo de conocimiento teórico sobre los fenómenos educativos, sin preocuparse de su aplicación práctica. Se orienta a conocer y persigue la resolución de problemas amplios y de validez general. (P. 128).<sup>8</sup>**

Según lo expuesto, este tipo de investigación busca el conocimiento por el conocimiento mismo, más allá de sus posibles aplicaciones prácticas. Considerando que su objetivo consiste en ampliar y profundizar cada vez nuestro saber de la realidad y, en tanto este saber que se pretende construir es un saber científico, su propósito será el de obtener generalizaciones cada vez mayores (hipótesis, leyes, teorías).

En el presente estudio, la investigación básica se aplica cuando en la búsqueda del conocimiento de las causas que originaron el feriado bancario, se amplía tal conocimiento para que en la práctica económica y de las ciencias administrativas, se realicen acciones o aplicaciones prácticas para evitar tales problemas que originaron la investigación de la búsqueda del porqué del problema que afectó al Sistema Bancario Ecuatoriano y a la economía del país en General.

## Investigación Aplicada o Teórica

De Ketele, J. M. y Roegiers, X. (2005).

**La investigación aplicada es una actividad que tiene por finalidad la búsqueda y consolidación del saber, y la aplicación de los conocimientos para el enriquecimiento del acervo cultural y científico, así como la producción de tecnología al servicio del desarrollo integral del país. (P. 32)<sup>9</sup>**

---

<sup>8</sup>Fox, (2006). El proceso de investigación en educación. Pamplona, Ed. EUNSA.

<sup>9</sup>De Ketele, J. M. y Roegiers, X. (2005). Metodología para la recogida de información. Madrid, Ed. La Muralla.

Es decir que este tipo de investigación es aquella que se da cuando se aplican los conocimientos obtenidos para fomentar cambios significativos en el ámbito que se aplica el estudio.

En el presente proyecto, se encuentra el ámbito de aplicación de la investigación en el sector financiero, y se cumple este proceso investigativo cuando se aplica la propuesta para el desarrollo aplicado del proceso, basados en los conocimientos ya sean de carácter científico o empíricos.

Dentro de este tipo de investigación se aplica también la siguiente:

### **Bibliográfica**

ROGER, (2008), expresa:

**Consiste en recopilar datos, al valerse del manejo adecuado de libros, revistas resultados de otras investigaciones, entrevistas, etc., es aquella que se apoya en fuentes de carácter documental, o en documentos de cualquier especie. Como son la consulta de libros, artículos o ensayos de revistas, folletos, manuales y periódicos, en archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, entre otros. (P. 56)<sup>10</sup>**

Este autor expresa de forma clara el concepto de este tipo de investigación que es la que recopila información ya realizada por otros autores, basados en fundamentos ya comprobados, para ser aplicados y orientados en texto y contexto como aporte al proyecto de investigación para su aplicación teórica, es decir, llevarlos a la práctica a través de la propuesta.

El estudio, según su finalidad es de tipo Bibliográfica y documental porque, recopila la investigación de hechos históricos que repercutieron de forma directa a la economía del país en el campo del sector bancario financiero, su marco teórico se

---

<sup>10</sup>ROGER (2008) Metodología de la Investigación II. Editorial Universitaria, México

encuentra elaborado a través de la lectura de textos y documentales sobre la crisis bancaria del año 1999.

- **Según su objetivo Gnoseológico**

### **Investigación Exploratoria**

Hernández y cols. (2006)

La investigación exploratoria se efectúa normalmente cuando el objetivo a examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se obtienen muchas dudas o no se han abordado antes. (P. 115)

Según Hernández, expresa en su obra: “Metodología de la investigación”, que la investigación exploratoria se origina cuando el tema en estudio ha sido poco explorado, es decir, no se han realizado estudios relevantes que han aportado al conocimiento sobre el tema.

Este tipo de investigación no se aplica en el presente proyecto, debido a que existen numerosos estudios que analizan y explican sobre los problemas en la banca ecuatoriana y del sector financiero a nivel mundial, de donde se pueden hacer comparaciones específicas y relevantes que conllevarán a plantear concretas conclusiones sobre el estudio.

### **Investigación Descriptiva**

Ponce, Vicente Dr. (2005), manifiesta que:  
“La investigación descriptiva permite hacer estudios a profundidad, solo se describen los fenómenos como suceden en la realidad, utilizando básicamente la observación”. (p. 16)

De esta forma lo confirma también:

**Abraham G. (2007)**

**La descripción ayuda a aprehender las características externas del objeto de estudio. Esta aprehensión sirve para profundizar el conocimiento objetivo del problema para la posible elaboración de leyes generales. La descripción puede referirse a personas,**

**hechos, procesos y relaciones naturales o sociales y debe realizarse en un tiempo y lugar determinado con el fin de reunir los detalles suficientes para la identificación del problema. (P. 33).**

Estas afirmaciones, expresan que la Investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

Este tipo de investigación se aplica, en la forma como se expresa al describir de forma cronológica las realidades y hechos pasados que afectan el presente del sistema financiero ecuatoriano. Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método del análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio, sobre las repercusiones económicas de la banca cerrada en el Ecuador.

Lo que respecta al presente tema de investigación se aplica a esta modalidad puesto que se describen mediante la investigación de Campo los hechos, sucesos y todo lo relacionado con la banca cerrada y los problemas de la crisis financiera ecuatoriana.

### **Investigación Correlacional**

Hernández y cols. (2006)

**Aquel tipo de estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables (en un contexto particular). Los estudios cuantitativos correlacionales miden el grado de relación entre esas dos o más variables (cuantifican relaciones). Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después miden y analizan la relación. Tales correlaciones se expresan en hipótesis sometidas a prueba". (P. 121)**

La afirmación de Hernández y cols., especifica que la investigación correlacional considera los tipos de estudios que alcanzan algunas finalidades combinando los diferentes aspectos que se pueden encontrar sobre una misma variable, es decir,

mide los aspectos que se relacionan entre si y las analiza en conjunto para llegar a expresar y aclarar las hipótesis.

Es de tipo **diagnóstico**, porque tenemos que determinar las repercusiones consistentes en causas y consecuencias de este estudio retrospectivo.

El proyecto también sería de tipo **evaluativo** ya que se necesita evaluar el sistema financiero, medidas del gobierno y acciones presentes que otorgan estabilidad en riesgo país.

En conclusión este tipo de investigación, según su objetivo es **Correlacional**, porque interrelaciona entre sí la necesidad de la descripción, explicación, análisis, diagnóstico y evaluación de los hechos o sucesos en el sector bancario financiero del año 1999 y su repercusión en la actualidad.

## **Investigación Explicativa**

Hernández y cols. (2006)

**Pretenden conducir a un sentido de comprensión o entendimiento de un fenómeno. Apuntan a las causas de los eventos físicos o sociales. Pretenden responder a preguntas como: ¿por qué ocurre? ¿En qué condiciones ocurre? Son más estructurados y en la mayoría de los casos requieren del control y manipulación de las variables en un mayor o menor grado. (P. 120)<sup>11</sup>**

La investigación explicativa conduce a explicar el porqué de las interrogantes planteadas de la investigación sobre el origen y las causas del problema. Mediante este tipo de investigación, que pretende la composición de métodos mixtos como son el analítico y sintético, en conexión con el deductivo y el inductivo, se relaciona con el dar cuenta de los porqués del objeto que se indaga.

---

<sup>11</sup> Hernández, Fernández y Batista (2006). Metodología de la Investigación. México. Ed. Mac Graw.

La investigación que se utiliza entonces es explicativa porque trata de descubrir las causas de la crisis financiera que afecto a la banca ecuatoriana, tratando de introducir el análisis de tales hechos para deducir e inducir los resultados obtenidos en la investigación.

- **Según su contexto**

### **Investigación de Laboratorio o de Campo**

**ABRAHAM O. (2009)**, sobre la investigación de campo manifiesta

**El trabajo de campo implica la relación directa del investigador con las fuentes de información no documentales. La investigación de campo es una actividad científica exploratoria, mediante la cual se realiza la observación de los elementos más importantes del objeto que se investiga para obtener la captación de las cosas y fenómenos a “primera vista”, por eso que se utiliza la observación directa, la entrevista, y el cuestionario. (Pág.39) <sup>12</sup>**

La investigación se centra en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación lo más real posible. Se pueden incluir experimentos de campo y la investigación ex post facto empleando metodología cualitativa.

Por las características del proyecto que nos ocupa en relación al sector financiero y su contexto, será **de campo**, ya que se debe recurrir a las fuentes de información en el lugar que estas se encuentren (por sus opiniones, reacciones, etc.)

Es de campo, porque la investigación se delimita en el sector financiero bancario y necesita de proveerse de otras fuentes de información como son las entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Las cuales son herramientas de apoyo mediante la consulta a profesionales en el área que permitan acotar con el

---

<sup>12</sup> OMONTE Abraham (2009). Tipos de investigación. Ed. Cursos compartidos mailxmail.com. Ecuador.

conocimiento y experiencia para determinar las causas y consecuencias que llevaron a la crisis bancaria y su repercusión actual.

### 3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

#### Población

Ponce V. (2009), expresa sobre la población como:

**Población es el conjunto de sujetos u objetos para y en los que se va a producir la investigación. Son todos los sujetos que están en un curso en una ciudad, en una escuela, en una institución, o en varios cursos, ciudades, escuelas, instituciones etc., que van a constituir el objeto a quien se pretende solucionar el problema. (P. 139)**

En todo proceso de investigación se establece el objeto de la misma, como lo es la población, de ella se extrae la información requerida para su respectivo estudio.

Según Andino P. (2008), considera que: “El Universo o población hace referencia a la totalidad de individuos (personas o Instituciones) involucrados en la investigación.” (p.30)

La población constituye el objeto de la investigación, siendo el centro de la misma y de ella se extrae la información requerida para el estudio respectivo, es decir el conjunto de individuos, objetos, entre otros, que siendo sometidos al estudio, poseen características comunes para proporcionar los datos, siendo susceptibles de los resultados alcanzados.

Está constituida por el conjunto de sujetos que ha sido investigado a través de una muestra no probabilística e intencional en razón de los investigadores que conocen de los elementos de la misma, es todo conjunto de elementos, finito o infinito, definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen, y sólo ellos.

**Población Finita:** Es aquel tipo de población que es cuantificable, es decir que puede llegar a determinarse en número.

**Población Infinita:** Es infinita cuando existe un gran conjunto de medidas y observaciones que no se logran cuantificar o llegar a contarse.

Son poblaciones infinitas porque hipotéticamente no existe fin en referencia al número de observaciones que cada uno de ellos puede componer.

## **Muestra**

En estadística una muestra (también llamada muestra complicada o simplificada muestra) es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística.

Hernández, Fernández y Batista (2006)

**Muestreo en el que la selección de los elementos de la muestra se hace de forma aleatoria y, por tanto, sin que en su composición influya la opinión o preferencia de la persona que la selecciona. En las muestras no aleatorias, en cambio, la selección de las unidades muestrales no es nunca completamente independiente de las preferencias e incluso manías de la persona que hace la selección. El tipo de muestreo, el único verdaderamente científico, también se le denomina muestreo estadístico. La selección al azar o aleatoria de una muestra se hace generalmente mediante el uso de una tabla de números aleatoria, pero también se puede seleccionar haciendo a criterios del investigador. (P. 16)**

Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma. Para cumplir esta característica la inclusión de sujetos en la muestra debe seguir una técnica de muestreo.

### **3.2.1 Características de la población**

Como según expresan los conceptos de Población que es aquel grupo de personas con características propicias para extraer la investigación, este grupo debe poseer

cualidades que le sirvan al investigador la obtención de datos y resultados adecuados para la interpretación y análisis del estudio.

En el presente proyecto la población estará conformada por los ex funcionarios y ex empleados que trabajaron en los diferentes bancos cerrados localizados en la ciudad de Guayaquil.

Entre las características que se consideran son las siguientes:

- Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad.
- Poseedores de título profesional, académico otorgado por una Universidad.
- Experiencia Laboral mínima de un año en los Bancos que quebraron

### 3.2.2 Delimitación de la población

**Cuadro 4.** Población de Estudio

<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>
Gerentes	5
Mandos medios	10
<b>Total</b>	<b>15</b>

Fuente: Ejecutivos bancarios de la ciudad de Guayaquil

### 3.2.3 Tipo de muestra

#### Muestra Probabilística

Hernández, Fernández y Baptista (2006)

**Son aquellas que necesitan de dos elementos, los cuales son determinar el tamaño de la muestra y seleccionar los elementos muestrales en forma aleatoria. Las muestras probabilísticas son simples, estratificadas, sistemáticas y por racimos. La estratificación aumenta la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de submuestras para cada estrato o categoría que sea relevante en la población. Muestreo por racimos implica diferencias entre la unidad de análisis y la unidad muestral. En los elementos**

**muestrales simples se elige aleatoriamente para que cada elemento tenga la misma posibilidad de ser elegido (P. 325)**

Esto indica que, los métodos de muestreo probabilísticos son aquellos que se basan en la ley de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todas las personas tienen la misma posibilidad de ser favorecidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente todas las posibles muestras de tamaño indefinido, tienen la misma probabilidad de ser elegidas.

### **Muestreo aleatorio simple:**

Es un procedimiento que por lo general se realiza cuando se elige al azar o mediante métodos de sorteo para determinar quiénes serán parte de la muestra,

Es un método de característica simple en su realización.

### **Muestreo aleatorio sistemático:**

Este procedimiento requiere, como el anterior, ordenar todos los elementos de la población, pero en lugar de extraer algunos números en forma aleatoria, solo se extrae uno de cada grupo diferente. el cual es un número que se elige al azar.

### **Métodos de muestreo no probabilísticos**

Hernández, Fernández y Baptista (2006)

**Las muestras no probabilísticas también llamadas muestras dirigidas suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en muchas investigaciones, y a partir de ellas, se hacen inferencias sobre la población. A veces, para estudios exploratorios, el muestreo probabilístico resulta complicado y demanda de altos costos, por lo que se acude a métodos no probabilísticos, aun siendo conscientes de que no sirven para realizar generalizaciones, pues no se tiene convicción de que la muestra extraída sea representativa, ya que no todos los sujetos**

**de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos. En general se seleccionan a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando que la muestra sea definida. (P. 326)**

En este caso, se necesita que la investigadora del proyecto seleccione directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento es el utilizar como muestra los individuos a los que se tienen fácil acceso.

Entonces, el tipo de muestra será no probabilística, con propósito, pero estratificada y por cuotas, considerando que su selección es de característica aleatoria simple y arbitraria, en donde, se eligen los elementos, es decir, quienes van a participar en la investigación, en función de que sean representativos, según la opinión de la investigadora.

Para el análisis de datos de todo proyecto de investigación, deben sintetizarse en muchos casos, el conjunto de sujetos con características semejantes que están sometidos al estudio y que son agrupados con la denominación de la muestra.

### 3.2.4 Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra, se emplea una fórmula para la población la cual se representa de la siguiente manera:

**Figura 1.** Fórmula 1 de la Población finita

**Fórmula 2: Cuando la población es finita y se conoce con certeza su tamaño:**

$$n = \frac{N p q}{\frac{(N-1)E^2}{Z^2} + p q}$$

**donde:**

- n: tamaño de la muestra.
- N: tamaño de la población
- p: posibilidad de que ocurra un evento, p = 0,5
- q: posibilidad de no ocurrencia de un evento, q = 0,5
- E: error, se considera el 5%; E = 0,05
- Z: nivel de confianza, que para el 95%, Z = 1,96

**Fuente:** Reglamento de Proyectos de Grado de la UNEMI

Para nuestro efecto no haremos uso de la fórmula, debido a que la investigadora no obtuvo acceso a contactar a todos los exfuncionarios de la Banca Cerrada, se hizo la selección de la muestra bajo el tipo no probabilística, es decir, a la disposición que se tiene sobre el grupo muestral de selección aleatoria según las instituciones bancarias que quebraron ante la crisis financiera del año 1999 y ocasionó el feriado bancario.

### **3.2.5 Proceso de selección**

Selección de 5 bancos en la ciudad de Guayaquil y un número total de 15 funcionarios que corresponden a un exjefe departamental y 2 ex empleados auxiliares, por lo tanto, la muestra por agencia bancaria serían de 3 personas, dando un número de muestra total de: 15 personas.

Para el proceso de selección se llevaron a cabo los siguientes lineamientos:

La muestra será seleccionada de acuerdo a los parámetros expresados en el ítem anterior, donde el requisito indispensable es ser exfuncionario de alguna institución bancaria quebrada y que se incluyó en el problema del feriado bancario.

La investigadora hizo contacto vía telefónica y correo electrónico con sus contactos de los cuales se tienen conocimiento fueron ex funcionarios de los bancos quebrados.

Se concretó una visita individual para una entrevista en donde, se considera que en primera instancia tengan un título profesional y hayan tenido cargos gerenciales o jefatura departamental, los mandos medios que hayan laborado en los departamentos financieros como el de Contabilidad y Auditoría Interna, y asesores de líneas de créditos.

Dentro de la entrevista se concretó el día para la realización de la encuesta la cual se fijó de acuerdo a la conveniencia personal del participante en la investigación.

### 3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

La metodología constituye la vía más clara, con mayor eficacia y efectiva para comprender un hecho o fenómeno y resolver el problema de estudio; sobre todo permite conocer con claridad la realidad sea para construirla o transformarla al hacer de ella un proyecto factible que se puede aplicar en todos los campos.

#### 3.3.1 Métodos Teóricos

En el desarrollo de investigación del proyecto en el sector financiero-bancario, se tendrá en consideración el método **histórico-lógico**, pues contiene recopilación de hechos los cuales han influido en la crisis financiera existente en el país y su repercusión en la economía.

- **El analítico-sintético**

El análisis y síntesis son métodos de investigación de los objetos que permite separar algunas de las partes del todo para someterlas a estudio independiente.

Ruiz L. (2009), expresa que:

**El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer el ambiente del fenómeno y entidad que se estudia para percibir su naturaleza. Este método permite conocer más del ente de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (p.3)**

Esto indica que posibilita estudiar partes separadas de éste, poner al descubierto las relaciones comunes a todas las partes y, de este modo, captar las particularidades, en la génesis y desarrollo del objeto. Todo concepto implica un análisis.

se usará porque va en relación con lo que se pretende investigar, es decir las repercusiones de la banca cerrada, los sucesos que llevaron al origen de las causas y sus consecuencias.

- **Método Inductivo-Deductivo**

**Inducción:** Es un modo de razonar que nos lleva:

- a) De lo particular a lo general.
- b) De una parte a un todo.

Inducir es ir más allá de lo evidente.

**Deducción:** Es un tipo de razonamiento que lleva:

- a) De lo general a lo particular.
- b) De lo completo a lo simple.

Según Aristóteles, (s.f.)

**Existirían dos tipos de inducción, el primero consiste en la enumeración simple y en ella los enunciados sobre los objetos individuales se toman como base para una generalización sobre la especie de la que son miembros. El segundo tipo se basaría en la intuición directa de aquellos principios generales que están ejemplificados en los fenómenos observados. La segunda etapa del conocimiento científico sería la etapa deductiva, mediante la cual, las generalizaciones logradas mediante la inducción, se usan como premisas para la deducción de enunciados sobre las observaciones iniciales. (p. 34)**

El método **inductivo-deductivo**, se lo utilizará en la toma de análisis ya establecidos de investigación para posteriormente ampliarlas (inducción) en el proyecto de estudio retrospectivo y analítico en el sector financiero.

El deductivo se aplicará para elaborar el Marco Teórico que permita desarrollar la problematización y origen de la crisis financiera, medidas tomadas por el gobierno, sugerido en relación a las repercusiones actuales en este sector en estudio.

### **3.3.2 Métodos Empíricos**

Porque el fundamento del proyecto radica en la percepción directa del objeto de investigación y del problema, el cual ha sido realizado a través de la observación directa y un análisis cualitativo en el sector financiero a través de la historia, el cual permite a la investigadora, no solo buscar datos que se obtienen a través de

encuestas sino que estos permitan conocer el criterio para el estudio retrospectivos y sus repercusiones en la economía actual del país y administración del sistema bancario actual.

### **3.3.3 Técnicas e instrumentos**

Las técnicas usadas en el proyecto para la verificación de las hipótesis y planteamiento de las variables en la investigación, serían:

#### **La entrevista**

En la entrevista se desea obtener la opinión del entrevistado con respecto al estado actual del sistema, los objetivos de la investigación los personales y los procedimientos informales.

La entrevista se establece siempre entre dos o más alguien que efectúa el rol de entrevistador o formulador de interrogaciones y alguno que efectúa el rol de entrevistado o aquel que indica la respuestas a las preguntas.

Méndez E.,(2007)

**La entrevista es una indagación o averiguación en la que se utilizan cuestionarios para conocer la opinión pública. Consiste en el acaparamiento de testimonios orales y escritos de personas vivas. Puede definirse como la relación que se establece entre el investigador y los sujetos de estudios (Pág. 154).**

La entrevista, será la técnica de investigación empleada y aplicada a los exfuncionarios de bancas cerradas en el país, cuyas sucursales se encontraban localizadas en la ciudad de Guayaquil.

#### **La encuesta**

Es la técnica que se basa a través de un cuestionario adecuado, permite recopilar datos de toda la población o de una parte representativa de ella.

Se caracteriza porque la persona investigada llena el cuestionario. Es una de las técnicas más generalizadas en el área social, económica, política, educativa, religiosa.

Benassini (2006) expresa:

**Conjunto de preguntas tipificadas. El módulo de encuesta se provee una serie de instrumentos probados para evaluar el aprendizaje en entornos en línea. Los profesores pueden utilizar este módulo para aprender sobre sus alumnos y reflexionar sobre su práctica educativa. (pág. 156)**

La **encuesta**, en este caso aplicada a los ex empleados y colaboradores de la banca cerrada, cuyas agencias estuvieron localizadas en la ciudad de Guayaquil.

### **Instrumentos**

Los instrumentos consisten en aquellas herramientas necesarias para el empleo de las técnicas de investigación en este caso los instrumentos necesarios son las hojas de recolección de datos, las cuales se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Técnica		Instrumento
Entrevista	—————>	Cuestionario de preguntas abiertas
Técnica		Instrumento
Encuesta	—————>	Cuestionario de preguntas cerradas

### **3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN**

Para el procedimiento de la investigación será necesario recurrir a la recolección de todos los datos de la información que proporcione la observación y la encuesta, que

de acuerdo a la característica de la población para la selección de la muestra, se codificará todas las preguntas del cuestionario seleccionado para su tabulación, graficación y análisis.

Después de recolectar la información se procedió a analizarlos y organizarlos matemáticamente, cuantificarlos y así obtener conclusiones que sustenten la propuesta.

De la forma como se esquematiza a continuación:

**Presentación de resultados:** Una vez realizadas las encuestas, a la muestra seleccionada en el presente estudio.

**Análisis de resultados:** Luego de haber obtenido los porcentajes de cada una de las alternativas de las preguntas, procedimos a realizar el respectivo análisis, lo que nos permitió tener una idea más clara, para realizar el diagnóstico y buscar las posibles soluciones al problema detectado en el área del sector financiero bancario para que sean aplicadas a nivel del gobierno y las nuevas administraciones en el sistema bancario nacional.

**Hallazgos de la investigación:** En esta etapa de la investigación, se realizó la triangulación de la información, contrastando los resultados de los estratos, de todos los encuestados.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.- ¿Cuál de estas causas considera usted que fue el principal origen de la quiebra de los bancos?

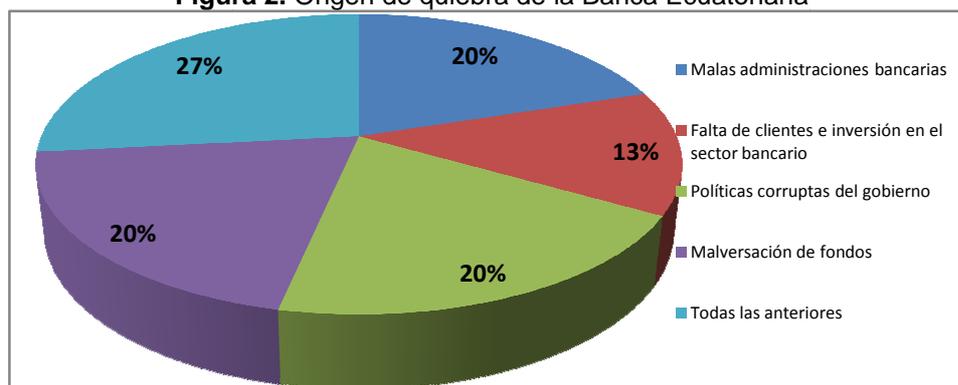
Cuadro 5. Origen de quiebra de la Banca Ecuatoriana

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	Malas administraciones bancarias	3	20%
2	Falta de clientes e inversión en el sector bancario	2	13%
3	Políticas corruptas del gobierno	3	20%
4	Malversación de fondos	3	20%
5	Todas las anteriores	4	27%
	Total	15	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Átala Guillermina Duarte

Figura 2. Origen de quiebra de la Banca Ecuatoriana



#### Análisis e interpretación de la pregunta 1:

Según los resultados obtenidos mediante las encuestas que reflejan la perspectiva del grupo participante seleccionado, esta refleja que el 27% considera que la quiebra de los Bancos se originó por todas las causas enlistadas en la interrogante; el 20% que fue por las malas administraciones en el sistema financiero; 20%, por causa de las políticas corruptas de los gobiernos; 20% por malversación de fondos, un mínimo porcentaje que representa el 13% consideró que el sistema bancario fracasó debido a la falta de clientes y de inversión, en realidad cuando el sistema económico bancario del país se encuentra deficiente y el riesgo país se eleva.

Es decir, corrupción en el manejo de los mismos con la creación y financiamiento a empresas fantasmas creados por los mismos banqueros para lucrarse de los fondos de los depositantes Esta situación conlleva a la fuga y salida indiscriminada de capitales, puesto que nadie quiere invertir en un país que no ofrece las garantías económicas que toda empresa nacional y extranjera necesita para invertir.

2.- ¿Las medidas del gobierno de la incautación de activos a través de la AGD y administradas por el BCE, ayudaron a liquidar a los cuenta-ahorristas y empleados que perdieron sus trabajos a causa de la crisis de manera justa y equitativa?

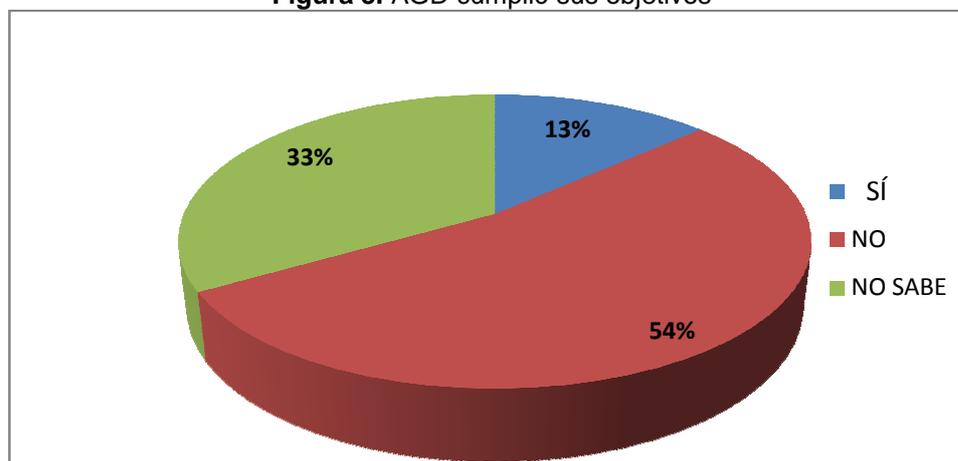
**Cuadro 6.** AGD cumplió sus objetivos

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	2	13%
2	NO	8	54%
3	NO SABE	5	33%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Átala Guillermina Duarte

**Figura 3.** AGD cumplió sus objetivos



### **Análisis e interpretación de la pregunta 2:**

El resultado de las encuestas refleja que el 54% de la muestra encuestada consideró que la Agencia de Garantías de Depósitos administrada por el BCE, no ayudaron eficazmente a resolver la repartición total de los depósitos de los clientes afectados; el 33% afirmó no saber al respecto y el 13% consideró que si se cumplió a cabalidad esta misión.

Los antecedentes demostraron que la realidad fue que la AGD, no llegó a cumplir con su función aun existen muchos cuenta ahorristas que perdieron, empresas que quebraron, no se llegaron a canjear los bonos del estado que recibieron como compensación de la deuda y la AGD en la actualidad dejo de existir jurídicamente.

**3.- ¿Considera usted que la creación de la Agencia de Garantía de depósitos fue una alternativa de?:**

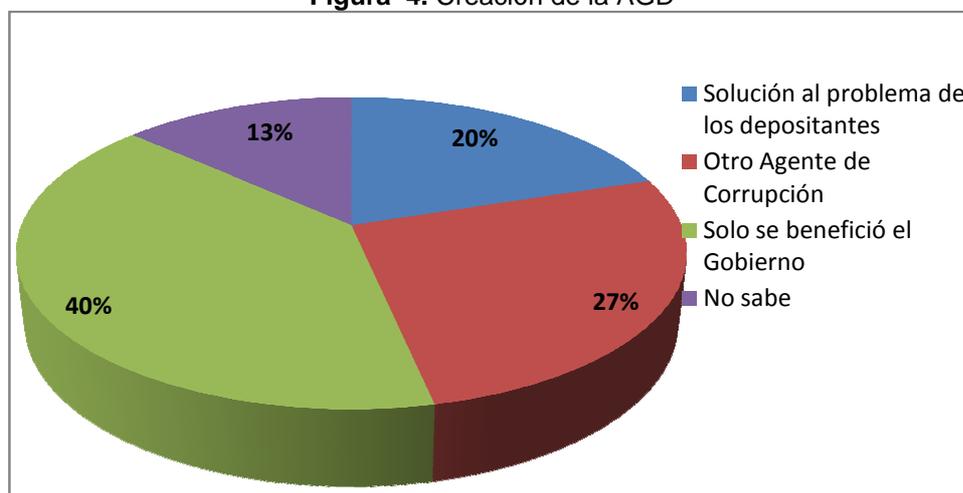
**Cuadro 7.** Creación de la AGD

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	Solución al problema de los depositantes	3	20%
2	Otro Agente de Corrupción	4	13%
3	Solo se benefició el Gobierno	6	20%
4	No sabe	2	20%
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

**Figura 4.** Creación de la AGD



**Análisis e interpretación de la pregunta 3:**

La representación gráfica de las encuestas reflejan que el 40% de los encuestados manifestaron que con la creación de la AGD sólo se benefició el gobierno con la incautación de activos en liquidación y saneamiento; el 27% consideró que la AGD solo fue otro agente de corrupción; el 20% si dio la solución al problema de los depositantes y el 13% aseguró no saber si la creación de esta institución del Estado fue una buena alternativa de solución para superar la crisis bancaria.

Los encuestados según su criterio opinaron la solución que dio la AGD en cuanto a cumplir con sus objetivos dentro del plan institucional para lo que fue creada.

4.- ¿Considera que el Estado asumió todas las deudas y cumplió su promesa de pagar a todos los perjudicados con el feriado bancario y clientes de la banca cerrada?

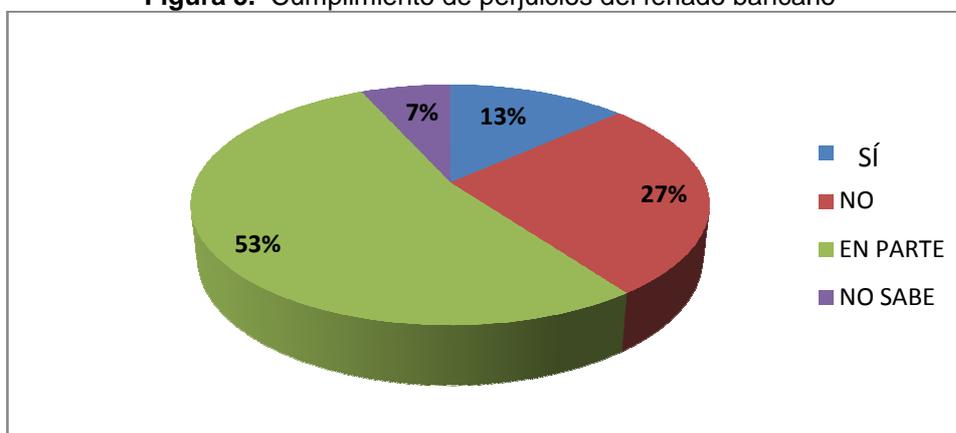
**Cuadro 8.** Cumplimiento de perjuicios del feriado bancario

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	2	13%
2	NO	4	27%
3	EN PARTE	8	53%
4	NO SABE	1	7%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Átala Guillermina Duarte

**Figura 5.** Cumplimiento de perjuicios del feriado bancario



#### **Análisis e interpretación de la pregunta 4:**

El resultado de las encuestas refleja que el 53% de los encuestados consideraron que en parte el Estado asumió las deudas y cumplió con todos los cuentas ahorristas perjudicados; el 27% considera que no hubo tal cumplimiento; 13% piensa que sí se cumplió con ellos y el 7% aseguró no saber al respecto.

El Estado trató de superar esta crisis devolviendo todos los ahorros y fondos de los ahorristas clientes en el sector bancario, sin embargo esto fue en parte porque no todos alcanzaron a la recuperación total de sus depósitos y bienes en garantía.

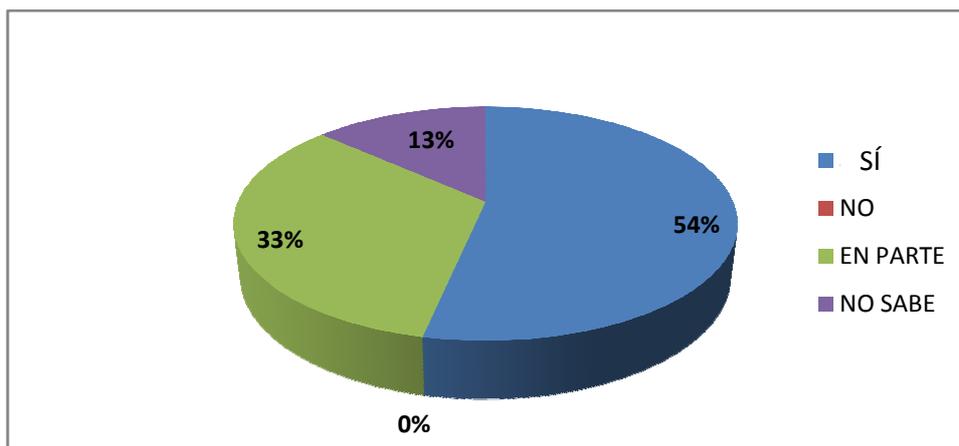
5.- ¿Considera que el suceso del feriado bancario fue propiciado por el gobierno de turno que tenía conocimiento de las corrupciones administrativas en los bancos y participaban de éstos actos ilícitos?

**Cuadro 9.** Feriado bancario propiciado por el gobierno

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	8	54%
2	NO	0	0%
3	EN PARTE	5	33%
4	NO SABE	2	13%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

**Figura 6.** Feriado bancario propiciado por el gobierno



**Análisis e interpretación de la pregunta 5:**

La representación gráfica del resultado de las encuestas refleja que el 54% respondió que SÍ, el 33% en parte y el 13% que NO, considera que el gobierno de turno haya propiciado el feriado bancario.

Parece ser porque se tenía conocimiento de las corrupciones administrativas en los bancos y participaban de éstos actos ilícitos.

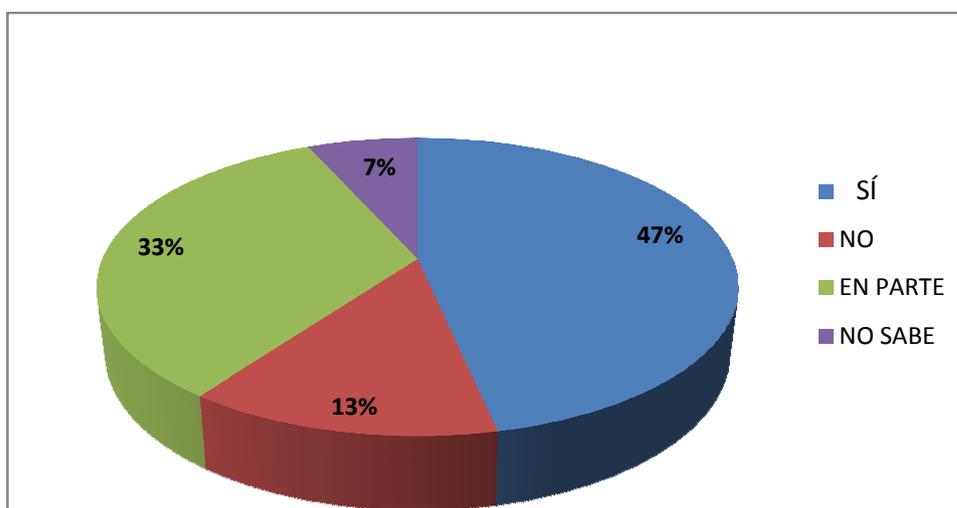
**6.- ¿Piensa usted que el gobierno actual ha tomado medidas acertadas de control dentro del sector financiero bancario?**

**Cuadro 10.** Medidas de Gobierno

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	7	47%
2	NO	2	13%
3	EN PARTE	5	33%
4	NO SABE	1	7%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

**Figura 7.** Medidas de Gobierno



**Análisis e interpretación de la pregunta 6:**

Del resultado de las encuestas a la muestra seleccionada, se observa que el 47% manifestó que SÍ, el 33% considera que en parte; 13%, no y 7% no sabe al pensar que el gobierno actual ha tomado medidas acertadas de control dentro del sector financiero bancario.

El gobierno actual ha tomado algunas medidas de control que han beneficiado a los clientes de la banca, con la finalidad de garantizar sus depósitos, sin embargo, la credibilidad aun se encuentra debilitada y sólo se recuperará a través de la confianza y solidez de la administración bancaria.

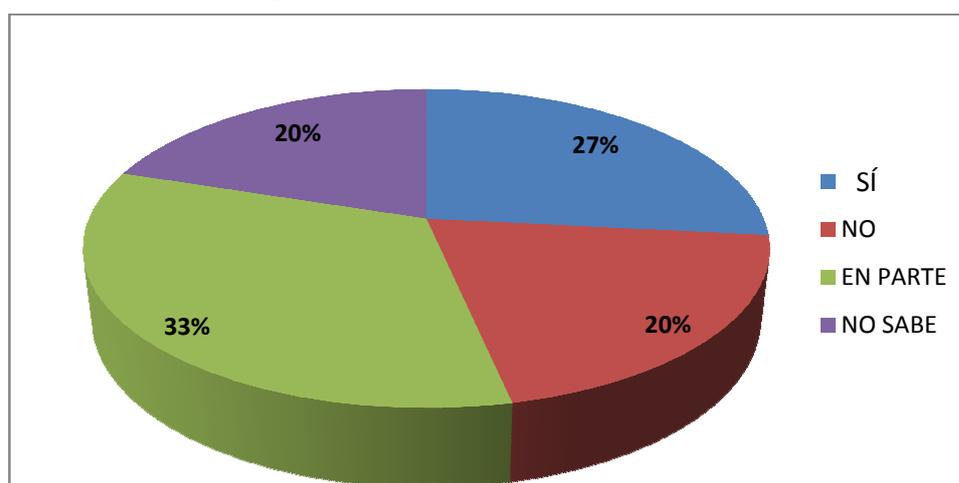
**7.- ¿Cree usted que con la reducción de las tasas de interés de financiamiento y préstamos y con la disminución o anulación de cobros por servicios bancarios, se ha mejorado el sistema financiero y recuperado la credibilidad en el sector bancario a nivel nacional e internacional?**

Cuadro 11. Credibilidad en sector bancario

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	4	27%
2	NO	3	20%
3	EN PARTE	5	33%
4	NO SABE	3	20%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

Figura 8. Credibilidad en sector bancario



### **Análisis e interpretación de la pregunta 7:**

Del resultado de las encuestas se obtuvo que el 33% considera que en parte; 27%, sí; 20%, no y 20% no sabe al respecto de creer que luego de los sucesos acontecidos de la crisis financiera el Ecuador ha recuperado la credibilidad en el sector bancario a nivel nacional e internacional.

A pesar de todos los correctivos realizados por el gobierno actual, parece ser que el sistema financiero se ha fortalecido, con la unificación y control de las tasas de intereses por servicios bancarios.

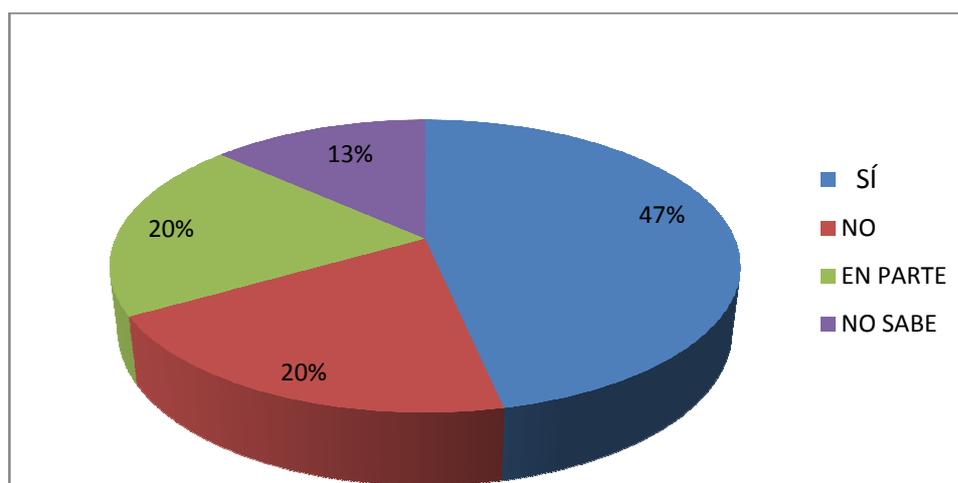
8.- ¿Considera que la creación de los nuevos impuestos como el de circulación de capitales y salida de divisas, son medidas acertadas del gobierno para evitar la fuga de capitales?

Cuadro 12. Nuevos Impuestos

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	7	47%
2	NO	3	20%
3	EN PARTE	3	20%
4	NO SABE	2	13%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

Figura 9. Nuevos Impuestos



**Análisis e interpretación de la pregunta 8:**

De los encuestados, el 47% manifestó que sí; 20%, no; 20%, en parte y 13% no sabe si la creación de los nuevos impuestos como el de circulación de capitales y salida de divisas.

Estas han sido medidas acertadas del gobierno para evitar la fuga de capitales en el país y garantizar la inversión dentro de él.

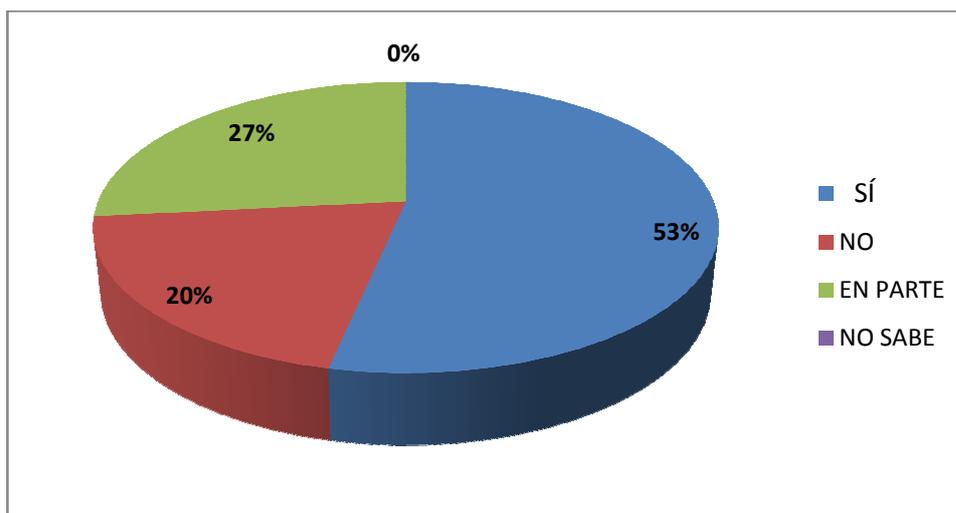
**9.- ¿Piensa usted que los propietarios de empresas liquidadas nacionales o extranjeras, a través de las medidas del gobierno, recuperaron sus capitales para reinvertir en el mercado ecuatoriano?**

Cuadro 13. Recuperación de las empresas en quiebra

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	8	20%
2	NO	3	13%
3	EN PARTE	4	20%
4	NO SABE	0	20%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta      Elaborado por :Átala Guillermina Duarte

Figura 10. Recuperación de las empresas en quiebra



**Análisis e interpretación de la pregunta 9:**

El 53% de los encuestados manifestaron que SÍ, 27% considera que en parte y 20% que no, en cuanto al considerar que los propietarios de las empresas que quebraron hayan recuperado sus inversiones que le han permitido actualmente levantarse y reinvertir en el Ecuador,

Muchas empresas extranjeras dejaron de operar en el país y los nacionales emigraron al extranjero a buscar nuevas y mejores oportunidades laborales y económicas porque el Ecuador no le ofreció las garantías que necesitaban.

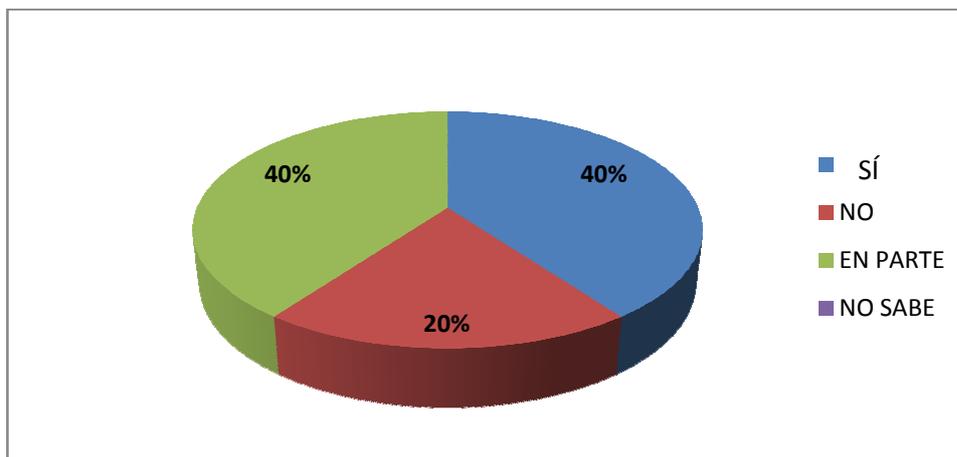
**10.- Considera que actualmente se han tomado medias acertadas de control en el sector financiero que le permiten estar sólidamente restablecido y fuera de peligro ante una nueva crisis bancaria.**

Cuadro 14. Solidez en sistema financiero actual

Ítem	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
1	SÍ	6	40%
2	NO	3	20%
3	EN PARTE	6	40%
4	NO SABE	0	0%
	Total	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

Figura 11. Solidez en sistema financiero actual



**Análisis e interpretación de la pregunta 10:**

Según los encuestados que manifestaron sus criterios a las interrogantes el 40% considera que SÍ, actualmente el sector financiero se encuentra sólidamente restablecido y fuera de peligro ante una nueva crisis bancaria; el 40%, en parte y el 20%, aun no cree que sea este sistema totalmente confiable, a pesar de la aparente estabilidad y superación económica.

Que las medidas hayan sido acertadas se pueden evaluar en presente y sus resultados en el futuro, con el fortalecimiento de la economía del país y evitar nuevamente este suceso que perjudico a miles de personas a las cuales fueron enajenados sus depósitos en manos de los banqueros corruptos.

## 4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN TENDENCIA Y PERSPECTIVA

Según las encuestas realizadas en el proceso de investigación de campo, realizando un análisis comparativo, se puede observar que el presente estudio, permite observar desde un punto de vista analítico económico el estado de las instituciones financieras actual en consecuencia con los hechos que no sólo marcaron la historia de la banca ecuatoriana sino que además dejaron secuelas económicas irreparables.

De esta manera se determina que la población seleccionada de encuestados participantes en la investigación consideró en su mayoría que todas las acciones ilícitas como consecuencias de la corrupción y mal manejo administrativo fueron los detonantes para el origen y causa del problema del colapso en el sistema financiero bancario en el año 1999.

El resultado de las encuestas refleja que el 54% de la muestra encuestada consideró que la Agencia de Garantías de Depósitos no cumplió con sus objetivos y se constituyó en otro ente de corrupción, considerando asimismo el 40% que con la creación de la AGD solo se benefició el gobierno con la incautación de activos en liquidación y saneamiento.

El 53% considera también que en parte el Estado asumió las deudas y cumplió con todos los cuentas ahorristas perjudicados, aunque el 54% piensa que fue el mismo gobierno de turno haya propiciado el feriado bancario porque tenían conocimiento de las corrupciones administrativas en los bancos y participaban de éstos actos ilícitos.

Aunque los encuestados con el 47% que el Gobierno actual si ha tomado medidas acertadas de control dentro del sector financiero bancario, pero de todas formas un 33% considera que en parte, el sector financiero ecuatoriano se ha recuperado en el sentido de credibilidad en el sector bancario a nivel nacional e internacional.

Se consideró en un 47% que la creación de los nuevos impuestos como el de circulación de capitales y salida de divisas, han sido medidas acertadas del

gobierno para evitar la fuga de capitales en el país y garantizar la inversión en el mercado ecuatoriano en sus sectores de producción y generación fuentes de empleo e ingresos económicos.

Se piensa que aproximadamente el 50% de los propietarios de empresas que quebraron, pudieron salir adelante a la recesión y reiniciar su actividad económica e invirtiendo nuevamente capital refinanciado en el país, aunque muchos hayan perdido la seguridad y credibilidad en la estabilidad de la economía ecuatoriana.

Ante estos problemas suscitados y comparando con los mejoramientos y avances actuales en cuanto al control en el sistema financiero, se considera que en la actualidad se ha restablecido en un 40% como seguro y fuera de peligro ante una nueva crisis bancaria, por las manifestaciones de mejoramiento y avance económico del país, aunque no se conozca en totalidad lo que pueda presentarse en el futuro económico incierto del país, debido a la falta de transparencia y malos manejos de los fondos económicos en que muchas veces se pueden llevar a cabo poniendo en peligro la estabilidad alcanzada a la fecha.

Si se hace un estudio retrospectivo, comparativo de la evolución, tendencias y perspectiva se ha encontrado que el sector Financiero del Ecuador aun se encuentra emergiendo de la profunda crisis que tuvo su origen a comienzos de la década de 1990 cuando se tomaron medidas que dieron lugar a la formación de una burbuja financiera especulativa que estalló el 1999. De 250 entidades financieras existían en el país hace poco mas de 10 años, hoy en día operan 85 entidades divididas en 25 bancos privados, 5 bancos estatales, 11 sociedades financieras, 1 emisora de tarjeta de crédito, 38 cooperativas, 5 mutualistas y 1 titularizadora.

La contracción del sistema en 1999 se evidenció con la reducción de los depósitos a la vista a un monto \$696 millones a partir de este año empieza una recuperación que se refleja en el crecimiento de este rubro de un 13% de crecimiento promedio.

Al contrario de lo que sucede en países desarrollados donde el mercado bursátil es la principal fuente de recursos del sector real de la economía, en el

ecuador es el sector financiero el que cumple este rol. En el año 2005 las Sociedades Financieras otorgaron créditos por un total de \$ 510 millones lo que represento un incremento del 35%.

Como se conoce, en la actualidad la situación y mercado Financiero está formado por Bancos, Mutualistas, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Sociedades Financieras.

La participación estimada del mercado financiero a nivel nacional es:

BANCOS:	74%
MUTUALISTAS:	3%
COOPERATIVAS DE A/C:	7%
SOCIED. FINANCIERAS:	5%
BANCA PÚBLICA:	11%

La participación estimada de mercado por segmentos financieros es la siguiente:

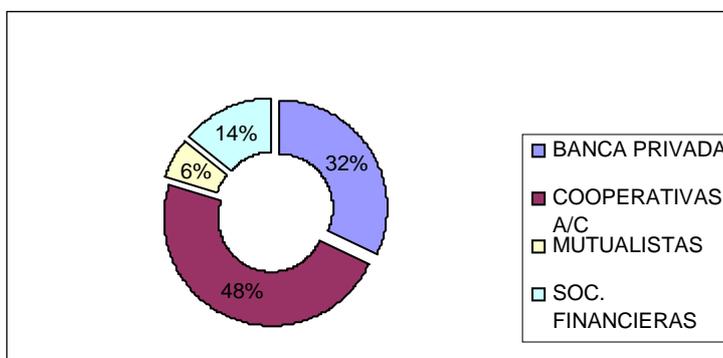
**Cuadro 15:** Participación del Sistema Financiero primer trimestre 2012

<b>Sistema Financiero</b>	<b>Nº Entidades</b>	<b>%</b>	<b>Activos</b>	<b>%</b>
BANCA PRIVADA	25	32%	8.876.430,00	86%
COOPERATIVAS	38	48%	641.984,00	6%
MUTUALISTAS	5	6%	334.555,00	3%
SOC. FINANCIERAS	11	14%	515.361,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>	<b>10.368.330,00</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** B.C.E.

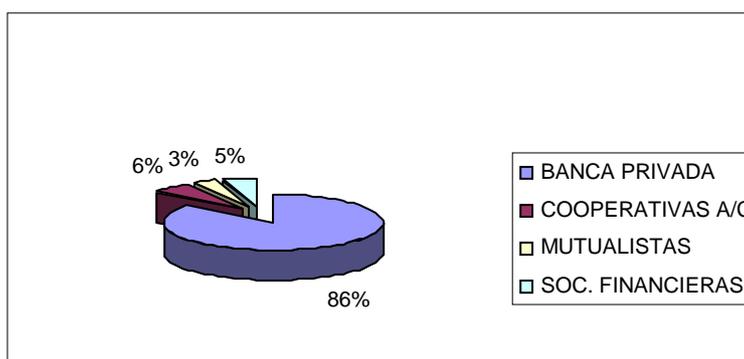
## Participación de mercado de las Instituciones Financieras

Figura 12. Entidades a nivel nacional



Fuente: B.C.E. Elaborado por: Átala Guillermina Duarte

Figura 13. Participación de mercado



Fuente: B.C.E. Elaborado por: Átala Guillermina Duarte

A pesar del gran dominio que ejercen los bancos en la actualidad sobre los segmentos corporativos, las otras alternativas financieras manejan segmentos personales y familiares que no requieren tanto compromiso y responsabilidad financiera.

Los bancos operan el liderazgo en prestaciones bancarias o servicios financieros para atraer clientes, el resto de instituciones financieras manejan esencialmente sobre el ahorro y el crédito inquiriendo las superiores tasas competitivas.

El mercado de las Sociedades Financieras todavía no está explotado, por el direccionamiento estratégico y el fragmento al cual administran su licitación (Urbano de clase social media típica y media alta, que representa el 45% de la población) que demandan de una Institución Financiera que desempeñe su objetivo de crédito para gravamen, con los pertinentes respaldos financieros, pero que NO le demande mucho y le proponga el servicio que este grupo de personas requiere.

El comparativo de cantidad de instituciones y captación de recursos entre bancos y sociedades financieras refleja una inmensa brecha, mientras existen 25 bancos que captan el 74% de mercado, hay 11 sociedades financieras que apenas captan el 5% de mercado, esto está determinado por el direccionamiento estratégico y las medidas actuales del gobierno para mantener la estabilidad en el sector financiero.

### **4.3. Resultados**

Del resumen de los resultados totales se obtuvieron los siguientes:

El 27% de los encuestados consideran que la quiebra de los bancos se originaron por un sinnúmero de problemas de origen organizacional, administrativo y falta de control a causa de la gran corrupción que los dirigía basados en el enriquecimiento ilícito e interés personales de los banqueros y el gobierno de turno.

En cuanto a la administración del BCE sobre la AGD, el 54% consideró que esta no fue llevada de forma eficiente, es decir que no cumplió en su totalidad la misión para la que fue creada, constituyéndose entonces a consideración de los encuestados en un 40% que solo fue entonces otra entidad de corrupción de beneficio para los más poderosos en el sistema económico incluyendo al gobierno con la incautación de bienes y demandas millonarias.

A pesar de que el 53% consideró que el gobierno si cumplió con todos los perjudicados, existieron muchos que perdieron sin recuperarse nuevamente a la situación económica que tenían en aquel entonces, porque ahora con los nuevos organismos de control se hace más difícil el desarrollo de la empresa e inversión de capitales en el país.

Más del 50% considera que el gobierno y la falta de una buena administración económica propiciaron el feriado bancario. Aunque en la actualidad el gobierno actual haya tomado medidas económicas acertivas para mejorar este sistema y recuperar la credibilidad en la banca ecuatoriana.

El 47% considera que la creación de los nuevos impuestos como la circulación de capitales y salida de divisas, han fortalecido la economía del país, sin embargo la inversión extranjera aún se encuentra limitada como consecuencia de estas medidas económicas cautelares.

El 53% de los encuestados manifestaron que consideran que propietarios de las empresas que quebraron hayan recuperado sus inversiones que le han permitido actualmente levantarse y reinvertir en el Ecuador, aunque no exista aun la total credibilidad en el sector bancario y aun no cree que sea el sistema financiero sea 100% confiable para garantizar estabilidad económica y mejoramiento de la economía de todos los ecuatorianos sobre todos aquellos que poseen capitales para invertir sin riesgos de pérdidas.

#### 4.4 Verificación de hipótesis

**Cuadro 16:** Verificación de las Hipótesis

Tipo	Hipótesis	Verificación
HG	El estudio retrospectivo de la Banca cerrada en el Ecuador, permite identificar las consecuencias de la crisis bancaria en su repercusión a la economía del país al año 2012.	Esta hipótesis se comprueba con la pregunta 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 debido a que los ecuatorianos sufrieron pérdidas irreparables provocando un grave estado de recesión y el gobierno actual ha tomado medidas de acción para que en la actualidad no se sientan estos efectos que originaron la crisis.
HP1	La identificación de las causas que originaron la crisis bancaria del año 1999 pudieron aplicar los correctivos urgentes.	Se comprueba con las preguntas, 1, 2,3 y 9, porque evalúa las medidas tomadas por el gobierno para corregir la crisis.
HP2	Las medidas tomadas por el gobierno actual preverán la crisis financiera bancaria y su impacto.	Se comprueba con las preguntas 6,8 y 10, porque diagnostica si las medidas del gobierno han previsto una nueva crisis bancaria y han disminuido su impacto económico y social.
HP3	El congelamiento de los depósitos paralizó y también quebró a algunas empresas.	Se comprueba con la pregunta 5 y 9, que evalúa si las empresas quebradas pudieron recuperar sus capitales y surgir nuevamente de la recesión.
HP4	La definición de estrategias de control reduce los costos financieros y se evitarían posteriores crisis bancarias	Hipótesis comprobada con la pregunta 7, en donde se han definido las estrategias que ha impuesto el gobierno actual como los nuevos impuestos y controles al sistema financiero para evitar una nueva crisis.

**Fuente:** Resultados de la investigación de campo  
**Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1. TEMA**

Diseño de un Modelo de Mejoramiento de la Auditoría Interna para el Control del Sistema Financiero Bancario

#### **5.2. FUNDAMENTACIÓN**

La propuesta del presente proyecto, se fundamenta teóricamente dentro de su contextualización técnica y práctica que expone que el Sistema financiero es el conjunto de instituciones de una economía que ayudan a conectar el ahorro y la inversión.

Está integrado por las entidades de depósito: Bancos públicos y privados, Cooperativas de ahorro y Crédito, incluido el Banco Central de Ecuador, como organismo principal de Control. La característica fundamental de estas instituciones al es tener como principal fuente la financiación la obtención de depósitos trasferibles, procedentes principalmente del sector privado.

Realizan inversiones y captación de recursos por cuenta propia e intermedian la gran mayoría de las transacciones financieras. Dicho en otras palabras: canalizan el ahorro que generan fundamentalmente las familias (unidades de gasto con superávit de ahorro), hacia las empresas (prestatarios o unidades de gasto con déficit de ahorro).

Considerando el colapso sufrido en el sistema financiero en el año 1999, se considera que el estudio retrospectivo de la crisis financiera y su repercusión actual, se debió a la falta de control en este sector.

Las falencias del control fueron en primera instancia internas, porque como se conoce que el control interno, es una expresión que se debe utilizar con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades.

Si se observa retrospectivamente, estas “supuestamente”, eran controladas, pero, si los resultados llegaron a los extremos sucedidos, es porque este control fue desorganizado y originando el caos en la economía de todo un país.

El sistema de control interno, entonces comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa cualquiera sea su actividad en este caso, la Banca pública o privada, con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables, para evitar las pérdidas de solidez por causa del mal manejo del sistema que la regula y supervisa.

Este fundamento es importante, por cuanto mayor y compleja sea la institución financiera, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno. Pero cuando se conoce que los Bancos se encuentran compuestos por Juntas de Socios o Accionistas en donde todos participan de las utilidades, existen muchos departamentos con empleados con un sinnúmero de tareas delegadas, es necesario contar con una adecuada auditoria de control interna.

Este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización.

El sistema bancario es de tipo multinacional, los directivos imparten órdenes hacia sus filiales en distintas ciudades o países, pero el cumplimiento de las mismas no puede ser controlado con su participación frecuente.

Pero si así fuese su presencia no asegura que se eviten los fraudes y actos de corrupción por sus gerentes o administradores, es en donde se hace más necesaria la existencia de un sistema de control interno adecuadamente estructurado.

### 5.3. JUSTIFICACIÓN

Con esta investigación se determinó que el control de la Auditoría Interna de la Banca es débil, motivo por el cual se han originado innumerables crisis económicas con graves consecuencias, y lo que se pretende es que no vuelva el sistema financiero bancario a recaer en una nueva crisis económica por la falta de control y malos manejos administrativos que de pronto han venido pasando inadvertidos por el Departamento de Auditoría Interna de los Bancos.

Por lo tanto, este no alcanza el grado máximo de eficiencia en sus actividades. De acuerdo a la información obtenida de las técnicas e instrumentos de investigación se concluye que el principal problema de la actividad financiera- administrativa del Sistema Bancario por el cual atravesó la quiebra de la Banca se relaciona con el Control Interno al no disponer de reglamentos de control interno, que coadyuven los procedimientos a la toma de decisiones administrativas- financieras, respaldadas con la documentación legal pertinente, competente y oportuna.

Se justifica la propuesta del diseño de un modelo de mejoramiento al Control de la Auditoría Interna, para ser aplicado en el Sistema Financiero aplicado a la Banca Ecuatoriana, es fundamental para evitar nuevas consecuencias de los malos manejos administrativos, porque sin duda los bancos que sobrevivieron fueron porque tuvieron una buena administración y a pesar de la recesión económica no cerraron sus puertas y se mantuvieron adelante hasta la actualidad.

De acuerdo con las experiencias en el sistema financiero bancario, se considera que la propuesta de diseñar un modelo de mejoramiento del Control Interno, por medio de la Auditoría interna, que permita mejorar la información financiera es la más efectiva, por cuanto permite aprovechar al máximo los recursos y salvaguardar los activos. Este modelo de Control Interno provee un estándar a partir del cual las Instituciones Bancarias puedan evaluar los riesgos a los cuales se enfrentan y convertir sus debilidades en fortalezas.

## **5.4. OBJETIVOS**

### **5.4.1. Objetivo General de la Propuesta**

Diseñar un modelo de mejoramiento de la Auditoría en el control interno del sistema bancario y que cumpla con el proceso de ejecución de políticas, normas y reglamentos, que sean aplicados para evitar una nueva crisis financiera en la banca pública y privada ecuatoriana.

### **5.4.2. Objetivos Específicos de la Propuesta**

- Desarrollar un modelo de organización sobre las funciones del auditor, la entidad bancaria tendrá establecida y definida una organización de gestión clara, precisa y responsable con el fin de crear una información rápida, confiable y evolutiva.
- Unificar los sistemas contables; todas las transacciones contables se realizarán de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en las fechas establecidas con la supervisión de los respectivos responsables, generando información financiera y contable necesaria de forma adecuada y exacta, para permitir la toma de decisiones gerenciales.
- Dar seguridad y Salvaguardia de todos los registros contables, financieros y bienes de gestión relacionados con las operaciones de la entidad así como de todos sus informes y supervisiones.
- Garantizar la correcta ejecución de los trabajos y el desarrollo de las actividades establecidas, para lograr la perfección de las operaciones.

## 5.5. UBICACIÓN

Dentro de la sectorización física en la aplicación de la propuesta del proyecto se la aplica en la ciudad de Guayaquil, no tiene fijada una dirección puesto que se encuentra ubicado dentro del Sector Bancario a nivel local sobre la banca cerrada en donde ya sus matrices y sucursales dejaron de operar a nivel nacional.

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Sector:** Financiero Bancario.

## 5.6. FACTIBILIDAD

Dentro de su factibilidad se destaca que para la elaboración del presente estudio, se cuenta con los recursos humanos y económicos necesarios para la realización y ejecución de la investigación. Con la colaboración de los exfuncionarios de la banca cerrada se pudo realizar las encuestas necesarias para la verificación de las hipótesis de la investigación; para establecer cómo se desarrollaron las actividades bancarias que desencadenaron a la crisis financiera y el feriado bancario.

- **Factibilidad Técnica**

Sobre la factibilidad técnica se puede afirmar que dentro del sistema bancario es un poco difícil ingresar con una propuesta alternativa para el mejoramiento del control interno de auditoría y evitar una nueva crisis bancaria, sin embargo los profesionales en Auditoría pueden evaluar su necesidad para contribuir a un mejor desarrollo económico dentro del sector de su aplicación.

No necesita de mayores recursos técnicos operativos para su ejecución, más bien se aplica bajo miras de mejorar la operatividad técnica de los recursos ya existentes en las entidades bancarias.

- **Factibilidad Administrativa**

La administración de las entidades bancarias financieras se encuentran supervisadas en el ejercicio de sus funciones, por lo tanto la factibilidad administrativa se

encuentra basada en la aplicación de la propuesta para el mejoramiento de las funciones administrativas dentro del sector bancario financiero, recordando que los malos manejos administrativos son los que conllevan a la pérdida económica y al fracaso de las empresas.

- **Factibilidad de Recursos Humanos**

El sector bancario cuenta con recurso humano capacitado, la Universidad Estatal de Milagro prepara a profesionales en las áreas administrativas, Económicas y de Auditoría para el ejercicio eficiente de la profesión dentro del sector bancario a nivel local.

- **Factibilidad Legal**

El estudio del presente proyecto se basa en las leyes expresadas en el capítulo II, de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, que fue emitida en Registro Oficial Suplemento No. 465 del 30 de noviembre de 1994 y codificada en el Registro Oficial 250 de 23 de enero de 2001; también se enmarca dentro del Reglamento de Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Decretada por el Ejecutivo 1852, del Registro Oficial 475 del 4 de julio de 1995.

Igualmente las Instituciones del Sistema Financiero se rigen por la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, Código Tributario, en lo que les sea aplicable a más de los Estatutos propios de cada entidad.

En cuanto a la propuesta, en el art. 211 de la Constitución Política del Estado de la República del Ecuador, determina que la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado es el organismo técnico superior de control; asimismo se debe regir a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y demás leyes que rigen las actividades de la compañía como ente constituido jurídicamente.

- **Factibilidad Financiera**

El presente proyecto, tiene factibilidad financiera puesto que se financia por autogestión que incluye los recursos o fondos propios de la investigadora, quien asume los gastos de su elaboración.

## **5.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

### **La Auditoría Interna en el Sector Financiero Bancario**

La auditoría financiera es aquella que inspecciona y verifica la autenticidad de los Estados Financieros y a través de ellos las operaciones financieras que han sido realizadas por el departamento de Contabilidad, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional acerca de su manejo.

Las instrucciones legales actuales que normalizan las diligencias de la Contraloría General del Estado, precisan a la Auditoría Financiera así: "Radica en el reconocimiento de registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de un ente u organismo, verificado por el auditor para manifestar el dictamen respecto de la razonabilidad con que se muestran los deducciones o resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios manejados en ella y en el capital; para determinar el cumplimiento de las instrucciones legales y para formular acotaciones, conclusiones y recomendaciones destinados a mejorar los procedimiento concernientes a la gestión financiera y al control interno".

Para que el auditor esté en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, debe responsablemente reunir los hechos de juicio suficientes que le permitan emitir un criterio razonable sobre los siguientes aspectos:

1. La veracidad y autenticidad re los resultados reflejados en los estados financieros.

2. Que los criterios, sistemas y métodos utilizados son adecuados para captar y reflejar en la contabilidad y en los resultados auténticos de los estados financieros.
3. Que los estados financieros se encuentran preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la normativa de contabilidad financiera vigente.

Para obtener estos elementos, el auditor debe aplicar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias específicas del trabajo, con la oportunidad y alcance que juzgue necesario en cada caso, los resultados deben reflejarse en papeles de trabajo que constituyen la evidencia de la labor realizada.

## **Objetivos**

### **General**

Dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

### **Específicos**

1. Examinar el manejo y uso de los recursos financieros de un ente, para considerar el grado en que sus colaboradores están llevando la administración y utilización de recursos y si la información financiera es pertinente, útil, ajustada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.

4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por la entidad bancaria a la que presta sus servicios.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de las entidades bancarias, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión bancaria y promover su eficiencia operativa.

### **Acciones que debe realizar el auditor interno**

- Ser objetivo, porque debe revisar hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Ser Sistemático, porque su ejecución debe estar adecuadamente planeada.
- Profesional, porque su actividad es ejecutada bajo la equivalencia de un título superior mostrando ser poseedor de capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específico, porque debe cubrir la revisión de las operaciones financieras e incluir evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- Normativo, se deben verificar que las operaciones en el sistema bancario financiero, cuenten con todos los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evaluar exhaustivamente las operaciones realizadas, se deben compararlas con los resultados financieros e informar sobre los indicadores de la evaluación del control interno.
- Decisorio, debe concluir con la emisión de un informe escrito que contenga el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

## **El Proceso que debe llevar a cabo la Auditoría Interna en el control Financiero Bancario**

El proceso que sigue una auditoría interna financiera, se puede resumir en lo siguiente:

Iniciar con la expedición de la orden de trabajo y culminar con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado.

Las Normas Técnicas de Auditoría a nivel bancario y gubernamental, establecen que: "La autoridad correspondiente destinará por escrito a los auditores facultados de formalizar el examen a un ente o área, precisar los expertos puntuales de la inspección técnica y de la autoridad del equipo".

Se debe designar un equipo que en una orden de trabajo con los siguientes lineamientos a realizar:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance del trabajo.
- Presupuesto de recursos y tiempo.
- Instrucciones específicas.

Para cada auditoría se debe:

Conformar un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor ejercitado y deberá ser controlado competentemente.

En la conformación del equipo se considerará los siguientes criterios:

- Rotación del personal para los diferentes equipos de auditoría.

- Continuidad del personal hasta la finalización de la auditoría.
- Independencia de criterio de los auditores.
- Equilibrio en la carga de trabajo del personal.

Una vez recibida la orden de trabajo, el Auditor debe elaborar un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, a fin de poner en conocimiento el inicio de la auditoría.

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría debe comprender las siguientes fases:

- Planificación.
- Ejecución del trabajo.
- Comunicación de resultados.

### **Actividades de Planificación**

Esta es la primera fase del proceso de auditoría y de su noción obedecerá la validez y garantía en el logro de los objetivos planteados, utilizando los recursos exactamente obligatorios.

Debe suponer opciones y escoger los procedimientos y habilidades apropiadas para realizar las labores, por tanto esta actividad debe ser metódica, creativa efectiva e perspicaz; por lo que precisamente debe ser establecida por los miembros más ejercitados de la unidad de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la preparación de información obligatoria para delimitar la estrategia a emplear y prepondera con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

## **Ejecución del trabajo**

En esta fase el auditor debe destinar los medios determinados en los esquemas de auditoría y ampliar íntegramente los aciertos significativos conexos con las áreas y unidades consideradas como examinadores, comprobando las particularidades de circunstancia, juicio, consecuencia y causa que originaron cada desviación o problema registrado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, deberán estar sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles enterados sobre los desvíos detectados a fin de que en forma oportuna se presenten las justificaciones o se tomen las acciones reformatorias acertadas.

## **Comunicación de resultados**

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se efectúa en el espacio del avance de la auditoría.

Debe estar dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con la intención de que muestre la información verbal o escrita acerca de las actividades observadas.

Esta fase percibe también, la copia e indagación final del informe borrador, el que será procesado en el tiempo de la investigación, con el fin de que el último día de responsabilidad en el campo y precedente de convocatoria, se notifique las derivaciones mediante la asimilación del borrador del informe a la autoridad y oficiales responsables de ordenamiento inspeccionados dentro de la institución bancaria, de conformidad con la ley pertinente.

El informe fundamentalmente se obligará a contener la carta de dictamen, los Estados Financieros, las notas explicativas adecuados, la indagación bancaria adicional y las glosas, y desenlaces relacionados con lo encontrado en el proceso de la auditoría.

Como una guía para la elaboración del descrito proceso, en cuadro adjunto se implantan los sucesivos porcentajes considerados de tiempo, con proporción al número de días/hombre proyectados.

**Cuadro 17.** Porcentaje de tiempo utilizado

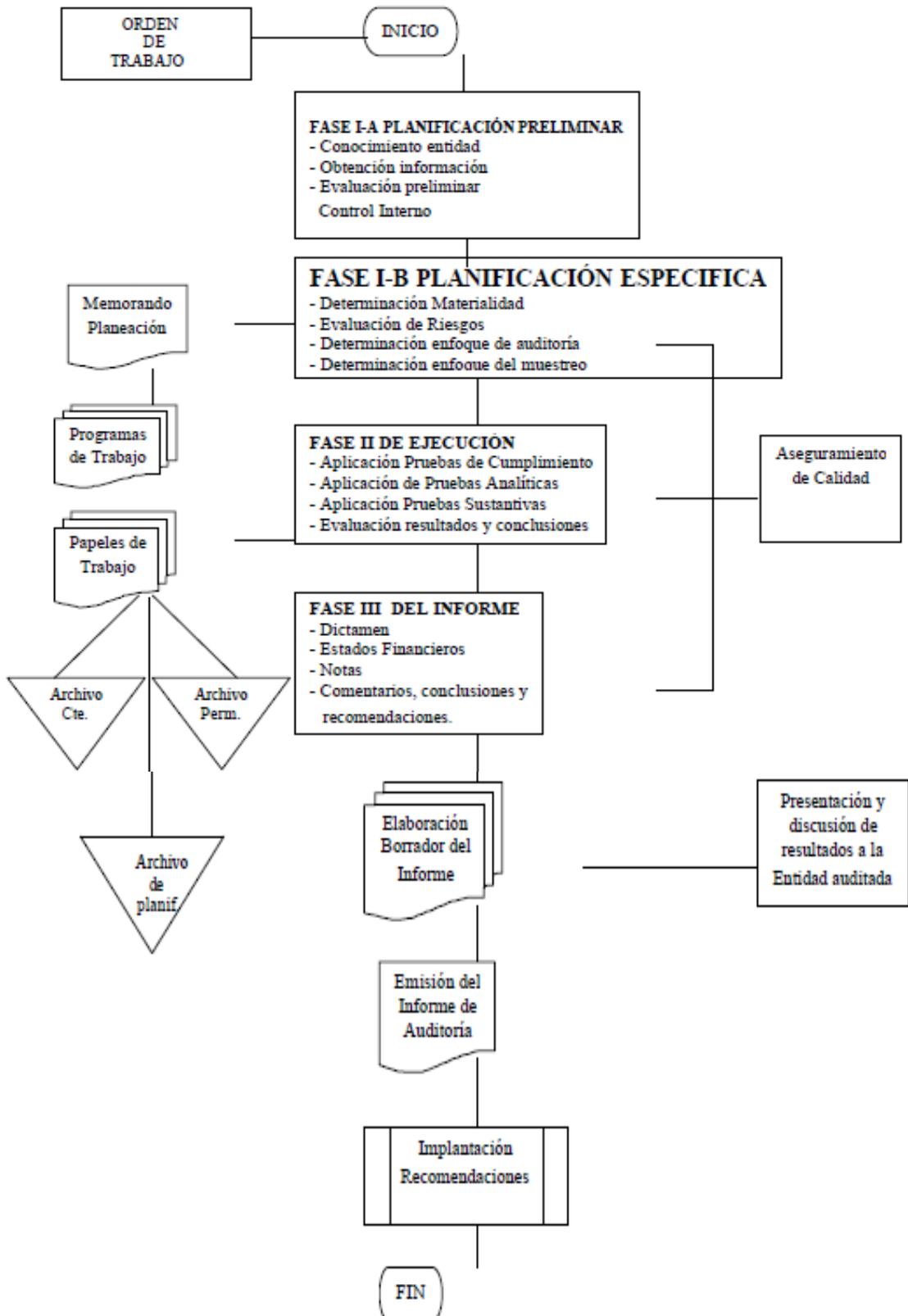
<b>PORCENTAJE DE TIEMPO UTILIZADO</b>			
<b>Total</b>	<b>Fase</b>	<b>f</b>	<b>Comunicación Resultados</b>
	<b>PLANIFICACIÓN</b>	30%	35%
	Preliminar      10		
	Específica     25		
	<b>EJECUCIÓN DEL TRABAJO</b>	50 %	60%
	<b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	0	5%
	<b>TOTAL</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

Con el fin de tener una visión objetiva del proceso de la auditoría financiera, a continuación se presenta el gráfico detallado del mismo.

Figura 14. Proceso de la Auditoría Financiera

**PROCESO DE LA AUDITORIA FINANCIERA**



Fuente: Normas Ecuatoriana de Auditoria

## **Control de Calidad en la Auditoría Financiera**

La aplicación del control de calidad en el proceso de la auditoría provee una seguridad razonable para el cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas a fin de lograr una dirección, organización, ordenamiento y grados de decisión adecuados en la práctica de las auditorías.

Es importante considerar entre otros los siguientes elementos de control de calidad que se relacionan con las etapas de planificación, ejecución y comunicación de resultados en el proceso de la auditoría:

### **Independencia.**

La dirección de la unidad de control externo deberá asegurarse que los auditores asignados a un examen de auditoría no tengan vinculaciones de carácter familiar con los funcionarios de la entidad y/o proyecto examinado.

De igual forma debe tener la seguridad de que ninguno de sus auditores tenga conflicto de intereses en los entes auditados.

### **Asignación de personal.**

Las auditorías practicadas deben ser ejecutadas por personal que tenga el grado de entrenamiento técnico y teórico suficiente de acuerdo con las circunstancias. Se debe identificar con oportunidad al personal que se necesita para ciertos trabajos específicos a fin de que se pueda contar con el personal competente, dicha identificación se la debe realizar desde la planificación anual de las auditorías.

La utilización de presupuestos estimados de tiempo para la ejecución de las auditorías debe ser un estándar de control que será ejercido por las direcciones de control externo.

## **Consultas.**

La identificación de unidades administrativas o funcionarios especializados en campos técnicos es importante, para garantizar en algunos casos, la calidad de los trabajos de auditoría.

El mantenimiento de una biblioteca dotada de literatura suficiente para obtener referencias técnicas o de investigación constituye un elemento adicional que contribuye a mejorar la calidad de las auditorías.

## **Supervisión**

Para que un trabajo de auditoría cuente con estándares de calidad suficientes debe por sobre todas las cosas observar y cumplir las disposiciones de la normatividad vigente relacionadas con el proceso de la auditoría, no obstante, la función de supervisión debe especialmente participar intensamente en la etapa de planificación y proveer una dirección continua sobre la aplicación de procedimientos, elaboración de papeles de trabajo, pruebas de auditoría y comunicación de resultados.

## **Desarrollo Profesional**

La capacitación continua contribuye a acumular mayores conocimientos que permitan cumplir eficientemente las responsabilidades asignadas a los auditores, consecuentemente es importante que el personal de auditores asista a programas de entrenamiento, tenga acceso a la literatura que contiene información técnica y actualizada en materia de contabilidad y auditoría y en forma especial que reciba la instrucción adecuada durante la práctica de la auditoría.

## **Evaluaciones**

El trabajo realizado por el personal de auditores debe ser periódicamente evaluado, a fin de mejorar los procedimientos utilizados durante la auditoría y mejorar los estándares de rendimiento individual.

Un proceso de evaluación periódico permite aumentar las responsabilidades en forma gradual y sustentar las promociones que deban realizarse.

## **Identificación de Riesgos**

La auditoría interna trata en realidad de identificar el riesgo a que está expuesta la entidad bancaria y de asegurarse que el riesgo esté adecuadamente controlado. La auditoría interna no es un complemento al control administrativo y menos aún un sustituto del mismo: esa es responsabilidad de la propia administración, que debería controlar el riesgo sin depender de la auditoría. Diferentes organizaciones corren riesgos diferentes, pero muy probablemente colocan la pérdida de dinero y de reputación en los primeros lugares de su lista.

La pérdida de dinero por el banco matriz o sus sucursales, consistirá, en la mayoría de los casos, en dinero público o, de no ser así, entonces es que se tendrá que usar dinero público para compensar la pérdida. Esto, a su vez, afectará la reputación del banco. Su reputación puede sufrir también si el banco carece de controles efectivos en cuestiones públicamente sensibles, tales como, por ejemplo, la emisión de billetes, que podría dar por resultado al puesta en circulación de billetes fácilmente falsificados. La pérdida de dinero o reputación constituyen los riesgos de alto nivel, pero la pérdida puede producirse de varias otras maneras. Estas maneras diferentes son las que originan los riesgos secundarios, y son los que reclaman particularmente la atención de los auditores.

En un banco, estos riesgos incluyen:

- Fraude.
- Violación de la ley.
- Error.
- Pérdida de datos.
- Robo.
- Pérdida de locales.
- Falta de criterio.

- Incumplimiento de contrapartes.
- Planificación estratégica mediocre.
- Insuficiente información administrativa.
- Apoyo ineficaz a los sistemas de computación.
- Introducción de virus en las computadoras.

Ejemplos de dónde pueden cristalizar estos riesgos en un banco central se presentan a continuación. Ningún tipo de riesgo individual es inequívocamente más importante que otro. Todo depende del sistema de negocio en que el riesgo ocurre. Por ejemplo, el riesgo de robo es importante un sistema de custodia de oro.

### **Ejemplos de fallas de control y su impacto sobre los riesgos que afectan a los Bancos**

#### **Riesgo: Fraude**

El Banco tiene que hacer un pago. Dos diferentes personas inician el insumo y la verificación del sistema de computación. Cada una de ellas tiene una contraseña separada que les da acceso al sistema y que deben conservar para sí mismos.

Sin embargo, ocurre que el operador de insumos pudo ver la contraseña del verificador cuando él o ella la tecleaba.

#### **Efecto:**

El operador de insumos puede ahora realizar el pago y verificarlo en toda su extensión por sí mismo. Esta es una manera clásica en que se comete el fraude. El Banco podría perder una cantidad considerable de dinero.

#### **Riesgo: Robo**

Un miembro del personal tiene el trabajo de separar los billetes muy usados, pero no existe control en cuanto a las bolsas traídas al área de distribución.

Tampoco existe circuito cerrado de TV.

#### **Efecto:**

El miembro del personal se las arregla para robar ocultando los billetes en una bolsa de mano/billetera y el banco pierde dinero.

## **Riesgo: Violación de la Ley**

El Banco es responsable por otorgar licencias para recibir depósitos a los bancos comerciales.

La ley dice que la decisión del Banco debe tomarse transcurrido cierto tiempo desde la solicitud. Aunque existe un registro para cada fase en que se encuentra cada solicitud, nadie se ocupa de ver si el plazo final legal está cercano.

## **Efecto**

El caso es que el plazo final legal transcurre y el banco solicitante puede entablar una demanda contra el Banco. Esto atraerá mala publicidad y tal vez llegue a desembocar en el pago de daños.

## **Acciones directas de Control Interno**

El control interno es parte del proceso de administración. Consiste en las acciones adoptadas por la administración para planear, organizar y dirigir la realización de acciones suficientes para proveer una razonable seguridad de que los siguientes objetivos han sido logrados:

- Realización de los objetivos y metas establecidos para las operaciones y programas.
- El uso económico y eficiente de recursos.
- La confiabilidad e integridad de la información.
- Cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones.

Hay muchos diferentes tipos de control que retendrán la atención el auditor interno. Para controlar los riesgos en los bancos centrales, los tipos de control incluirán lo siguiente:

## **Controles de PERSONAL:**

- Experiencia adecuada.

- Adiestramiento adecuado.
- Adecuados niveles de personal.
- Claras líneas de comunicación.

#### **Controles de PROCESAMIENTO:**

- Autoridades delegadas.
- Límites de tiempo.
- Necesidad de dos firmas para transferir dinero.
- Verificación de totales para comprobar exactitud de cifras.

#### **Controles de COMERCIO;**

- Límites para las transacciones.
- Separación de las funciones de transacción de las de liquidación.
- Verificación por separado de los insumos de las instrucciones de liquidación.
- Reportes de excepción que muestran las violaciones de límites.
- Autenticación de las instrucciones de liquidación a través de SWIFT.
- Grabación de las llamadas telefónicas de los corredores.

#### **Controles de VALORES:**

- Control dual del acceso a valores, usualmente mediante dos llaves que tienen distintas personas.
- Verificación regular y reconciliación.
- Separación de la custodia de valores del registro en libros.
- Proyección por televisión de bóvedas y locales de caja fuerte.

#### **Controles de COMPUTADORAS:**

- Respaldo de datos en caso de pérdida de registros primarios en la computadora
- Ininterrumpido suministro de energía para sistemas críticos.
- Local remoto de contingencia para casos de incendio en el local de uso primario.

- Contraseña para acceso al sistema de computación.
- Sistemas adecuadamente documentados de modo que los técnicos puedan fácilmente encontrar las fallas.
- -Controles estrictos sobre el modo de acceso a los programas cuando es necesario cambiarlos.
- Encriptación de redes, para reducir el riesgo de acceso por parte de intrusos.
- Controles físicos para el acceso a las Salas de computación.

Si bien los auditores pueden aconsejar sobre los controles, éstos son de hecho responsabilidad del equipo administrativo que se ocupa de esa particular operación. La actitud de la administración en cuanto al control inevitablemente será influenciada por la actitud de los directores. De ahí que la realización de un entorno de control riguroso debería caer en cascada desde la cima de la organización.

En el caso de un Banco, esto significa el Gobernador o su equivalente.

### **5.7.1. Actividades**

Dentro de las actividades realizadas en el proceso de elaboración de la propuesta se tienen las siguientes:

Diseño del tema de propuesta propuesto.

Semana de entrevista con exfuncionarios de la banca cerrada.

Planificación de consideraciones generales de la Propuesta.

Asignación de contenidos específicos de la Propuesta.

Validación de la Propuesta a través de tutorías académicas.

Redacción de la Propuesta.

Presentación de la propuesta de proyecto de tesis, en la unidad Académica.

### **5.7.2. Recursos, Análisis Financiero**

Los recursos utilizados para la realización del siguiente proyecto son los siguientes:

- Humanos
- Materiales
- Técnicos
- Financieros

#### **Recurso Humano**

Son todas aquellas personas que han colaborado directa e indirectamente con la realización del presente proyecto como son los ex funcionarios de la banca cerrada, la asesoría técnica-pedagógica del consultor del proyecto y la propia investigadora.

#### **Recursos Materiales**

Son todas aquellas herramientas físicas que han sido necesarios de utilizar para realizar el trabajo de investigación.

- Computadora
- Internet para consulta de temas relacionados con la tesis
- Libros para el soporte teórico científico
- Impresora
- Folletos, revistas y artículos varios.
- Material de escritorio: papelería, bolígrafos, carpetas, clips, grapadora, grapas, entre otros.
- Pen drive
- Copiadora

#### **Recurso técnico-pedagógico**

- Tutoría en Proyectos
- Asesoría en trabajo de investigación

### **Análisis Financiero**

El presente proyecto ha sido financiado con recursos propios y a continuación se detalla un Balance General de Gastos generales en el cual muestra el presupuesto de gastos.

Como se detalla en el siguiente Reporte:

#### **BALANCE DE GASTOS**

**INGRESOS**

**\$462,00**

Movilización y viáticos	\$185,00
Fotocopias	\$25,00
Alquiler de Internet por mes (3)	\$120,00
Impresiones b/n y color	\$76,50
Carpetas plásticas	\$1,50
Anillado	\$4,00
Empastado	\$30,00
Pen drive	\$12,00
Resmas de papel	\$8,00
<b>TOTAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>\$462,00</b>

**SALDO**

**-0-**

### **5.7.3. Impacto**

El impacto que genera la aplicación del presente estudio, es considerado de gran importancia en el sector financiero bancario, sin lugar a dudas hasta la actualidad el sistema bancario ha tenido una evolución de un sistema de control caótico que han generado consecuencias lamentables a través de la crisis bancaria del año 1999, sin embargo ha tenido una lenta y progresiva recuperación.

La propuesta consiste en efectivizar y mejorar el ambiente de control que tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos, este igualmente, tiene relación con el

comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo que ofrece el auditor interno.

El impacto que se genera en el ambiente interno de control son los siguientes:

- Integridad y valores éticos;
- Autoridad y responsabilidad;
- Estructura organizacional;
- Políticas de personal;
- Clima de confianza en el trabajo; y,
- Responsabilidad.

Este impacto debe lograrse a través de un control interno en donde se involucre un trabajo honesto, que es un valor ético moral que debe aplicarse a nivel profesional, es indispensable en la labor de auditoría.

La aplicación de la propuesta no solo repercute al mejoramiento del rendimiento administrativo a través del control de las funciones técnicas operativas y del recurso humano, está a su vez llega a mejorar la optimización de recursos, evitar pérdidas económicas lo que significaría evitar desembolsos necesarios y pérdidas de grandes sumas de dinero.

Los clientes de las entidades bancarias tendrían mayor confianza y credibilidad sobre la banca ecuatoriana, dando como resultado incremento de la confiabilidad, rentabilidad, aumento de capitales y la supervivencia prolongada de la banca que propiciaría en parte el mejoramiento económico del país.

### 5.7.4. Cronograma

Tiempo Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aprobación del tema del proyecto		■																		
Recolección de información					■	■	■													
Elaboración y corrección del Capítulo I									■											
Elaboración del Marco Teórico										■	■									
Diseño de los instrumentos de recolección de datos												■								
Entrevista con los participantes de la encuesta													■							
Revisión, tabulación y representación estadística de las encuestas.														■	■					
Selección de la Metodología Del Capítulo III														■	■					
Planteamiento de las conclusiones y recomendaciones																■				
Determinación del contenido de la propuesta.																	■			
Correcciones finales																		■		
Entrega y sustentación del proyecto																			■	

### 5.7.5. Lineamiento para evaluar la propuesta.

Entre los lineamientos para la evaluación de la propuesta se consideran los siguientes:

- Que la propuesta otorgue las pautas para el mejoramiento del desempeño del trabajo de auditoría dentro de la institución bancaria.
- La propuesta se encuentra planteada desde una perspectiva cualitativa que a su vez debe repercutir en el impacto socio-económico del sector bancario.
- Aunque su contenido es generalizado, la complejidad de su aplicación es de beneficio para la entidad bancaria.
- Los resultados que generan su aplicación pueden ser comprobados, evaluados a través del mejoramiento de las funciones del control interno que se aplique dentro de la institución bancaria.

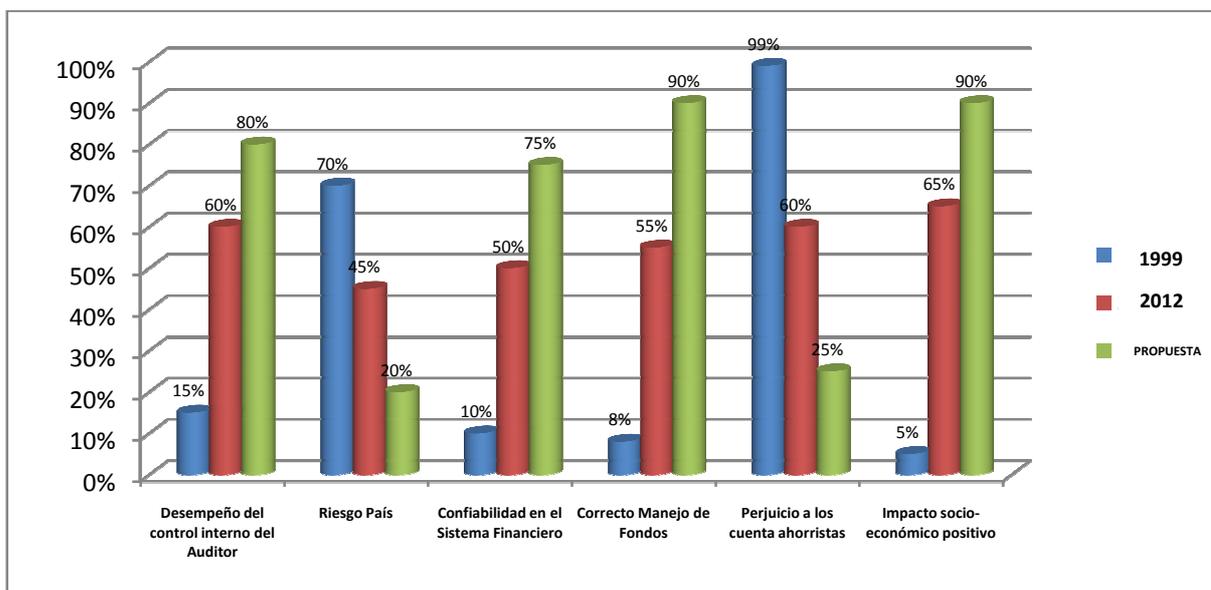
El mejoramiento del desempeño del trabajo de auditoría en la banca se proyecta de la siguiente manera:

**Cuadro 18.** Evaluación de la Propuesta

RESULTADOS	Evaluación A 1999	EVALUACIÓN AL AÑO 2012	EVALUACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA
Desempeño del control interno del Auditor	15%	60%	80%
Riesgo País	70%	45%	20%
Confiabilidad en el Sistema Financiero	10%	50%	75%
Correcto Manejo de Fondos	8%	55%	90%
Perjuicio a los cuenta ahorristas	99%	60%	25%
Impacto socio-económico positivo	5%	65%	90%

**Fuente:** Perspectivas encontradas en el estudio. **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

**Figura 15.** Evaluación de la Propuesta



**Fuente:** Perspectivas encontradas en el estudio. **Elaborado por:** Átala Guillermina Duarte

Por medio de estos indicadores, que reflejan el enfoque cuali-cuantitativo de la evaluación de la propuesta se puede determinar que el desempeño del auditor en cuanto al control interno puede mejorarse en un 80%, el riesgo país se disminuiría en un 20% que es un factor positivo para propiciar la inversión, la confiabilidad en el sistema financiero se mejoraría en un 75% considerando que para su total restablecimiento se deben plantear las acciones propuestas para fortalecer la credibilidad en el sector bancario.

Se puede controlar el correcto manejo de fondos en un 90%, considerando que el perjuicio que se ocasionó a la banca y provocó el feriado bancario en 1999, por lo general fue por el mal manejo de fondos a causa de la falta de control a los banqueros y su corrupción.

El perjuicio a los cuenta ahorristas disminuiría considerablemente, recordando que con el feriado bancario el 99% de los cuenta ahorristas fueron perjudicados, en la actualidad aún se reflejan perjuicios pero en menor escala debido a las fallas en el sistema bancario que ha generado un sinnúmero de robos a través del sistema informático con las tarjetas de débito y en los portales del internet.

Si se aplica el control de auditoría de manera eficiente, este debe controlar también el sistema informático que garantiza la disminución óptima del riesgo de pérdidas en un margen máximo del 25%

Esto contemplaría un mejoramiento del impacto económico del 90%, recordando que según el estudio retrospectivo toda la economía ecuatoriana fue en gran manera afectada.

## **CONCLUSIONES**

Dentro de las conclusiones generales que aporta la investigación en todo su proceso y el planteamiento de la propuesta alternativa de solución se plantean las siguientes:

- Las crisis financieras son solamente la expresión de la crisis en la estructura, la cual deja entrever la incapacidad de las autoridades y de los organismos de control, situación que perjudicó a miles de depositantes e inversionistas que confiando en el sistema financiero dejaron sus depósitos e inversiones en el banco hoy cerrada y bajo el control del Estado.
- Pese a que durante varios años, específicamente desde 1994, se daban visos de una crisis financiera, los gobiernos de turno no prepararon el camino para que la misma no causara los perjuicios que se han verificado actualmente sino por el contrario hicieron caso omiso a las reformas necesarias); para precautelar los intereses del Estado Ecuatoriano, o dedicándose a satisfacer intereses de sectores, primero de banqueros y luego de deudores.
- La falta de transparencia en la información financiera de las instituciones bancarias fue otro punto importante para la degeneración en la crisis bancaria.

- La falta de control oportuno y adecuado por parte de la Superintendencia de Bancos que prácticamente hacia caso omiso a las irregularidades que se detectaron posteriormente en los Bancos. Donde estaba la facultad de control de las IFIs por parte de la Superintendencia.
- Las faltas cometidas por malos administradores de las instituciones financieras y por autoridades de Control llevaron a colapsar la confianza del público hacia el sistema financiero.
- El valor de la función de auditoría interna es fundamental en el sistema de control bancario. Ciertos niveles de referencia pueden ser estimados, pero al final es la idea que se hace la Junta del criterio, profesionalismo y sentido común del auditor lo que influirá en su opinión sobre el valor de la función de auditoría interna para la entidad bancaria.

## **RECOMENDACIONES**

- Para prevenir una crisis financiera es imprescindible que el gobierno tomen las medidas necesarias para inyectar al sistema de liquidez y procurar la inversión extranjera y los nuevos capitales en la Banca nacional.
- Es necesario que las autoridades de control asuman su responsabilidad justamente en una de sus atribuciones principales que es vigilar, supervisar a las instituciones financieras y evitar con ellos las malas administraciones, actuaciones dolosas de los Gerentes, y la dilapidación del dinero de terceros depositantes, con ello se logrará prevenir una situación como la que se vivió en el sector bancario.
- Mantener transparencia en la información bancaria para que los que invierten y depositan sus fondos conozcan la situación real de la banca nacional.

- Buscar personas capacitadas y cuya evaluación deba ser permanente para las instancias de control, para evitar con ello la corrupción en todo nivel.
- Proponer o adoptar medidas políticas económicas, sociales y reformas acordes con la realidad ecuatoriana, ¿para ellos es necesario la tipificación y penalización de los delitos cometidos, las malas y dolosas administraciones de bancos, sobre todo porque perjudican la fe pública y la confianza en el sistema, generando graves consecuencias no sólo para los que confiaron en el sistema bancario, sino también para las otras instituciones que sí han mantenido los principios morales y éticos acorde con su actuar.
- Poner en práctica las recomendaciones presentadas en la propuesta como alternativa para el mejoramiento de las funciones del auditor en cuanto al desempeño y tarea de control interno dentro de la entidad bancaria y así garantizar en parte el correcto funcionamiento dentro de la entidad bancaria, que si bien es cierto tiene un enfoque sectorizado repercute de forma macroeconómica si se aplica a nivel del sistema bancario de todo el país.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGUIRRE ORMAECHEA D. JUAN M. (2007) Control Interno Áreas Específicas de Implantación, Procedimiento y Control, Edición, España.  
  
AROSEMENA, G. (2006). Nuestros males crónicos. Las crisis económicas del Ecuador.
- AROSEMENA, G. (2007) Historia Empresarial del Ecuador. La banca. Vol. III.
- ASAMBLEA NACIONAL, (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.
- BECKERMAN & SOLIMANO, Ed. (2008). Crisis and dollarization in
- BUTI & VAN DEN NORD (2003). Discretionary fiscal policy and elections: Ecuador. Stability, growth and social equity. World Bank the experience of the early years of EMU.
- CHANG & ROMERO (2006). Hacia una política fiscal sostenible: análisis a las instituciones presupuestarias del Ecuador 1830 - 2002.
- COOK JOHN W, WINKLE GARYM, (2007). Auditoria, tercera Edición, México D.F.,
- CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, (2008). Normas Ecuatoriana de Auditoria, Primera Edición, Quito.

- FLANKLIN FIN COWSKY, ENRIQUE BENJAMIN; (2008). Auditoria Administrativa, tercera Edición, Library of Congress Cataloging in Publication, Estados Unidos de Norte América.
- FRANFLIN F. ENRIQUE BENJAMIN (2008). Auditoria Administrativa, primera Edición McGRAW-HILL INERAMERICANA EDITORES, México D.F.
- GIRALDO, Jaime, (2007). “Sistemas de Información Financiera”. OrPa Editores.
- LEONARD WILLIAM. (2010). Auditoria Administrative, Edition 17<sup>a</sup>, Mexico.
- ROMERO (2006). Dolarización: Hechos, perspectivas y oportunidades.
- WHITTINGTON PANY: (2007). Principios de Auditoría, Decima Cuarta Edición, McGRAW-HILL INERAMERICANA EDITORES, México D.F.
- ZAPATA SÁNCHEZ, PEDRO, CONTABILIDAD FINANNCERA, Edición Cuarta, Maya Ediciones, Quito 2009.

## REFERENCIAS UTILIZADAS

DE KETELE, J. M. y Roegiers, X. (2005). Metodología para la recogida de información. Madrid, Ed. La Muralla.

E. STIGLITZ (2006). Estabilidad con crecimiento: Macroeconomía, liberalización y desarrollo. Ed. Oxford University Press. USA.

ESPINOZA ROQUE,( 2008). “La Crisis Económica Financiera Ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización”. En <http://www.uasb.edu.ec/padh/>

FOX, (2006). El proceso de investigación en educación. Pamplona, Ed. EUNSA.

HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BATISTA (2006). Metodología de la Investigación. México. Ed. Mac Graw.

LARREA, C. SÁNCHEZ, J. (2007). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. En <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate905.htm>

MENDOZA COLAMARCO, Elker. (2010). Derecho Bancario: De la crisis financiera ecuatoriana, causas, consecuencias, soluciones. Ecuador. Ed. Rev. Financiera.

OMONTE Abraham (2009). Tipos de investigación. Ed. Cursos compartidos mailxmail.com. Ecuador.

PAREDES Ludo, P. (2007). La dolarización. Ed. Quito-Ecuador

ROGER (2008) Metodología de la Investigación II. Editorial Universitaria, México.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (2005). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas. FEDUPEL.

## WEBGRAFÍA

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2223/1/T0860-MFGR-Barrezueta-Aplicaci%C3%B3n%20de.pdf>

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/1005>

[http://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio\\_view.php?bibid=103478&tab=opac&oi:flacso.org.ec:103478](http://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=103478&tab=opac&oi:flacso.org.ec:103478)

<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/464/1/98071.pdf>

# ANEXOS



## ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA

**Objetivo:** Analizar las repercusiones en la economía ecuatoriana en la actualidad originadas como consecuencia de la crisis bancaria del año 1999-2000.

**Instrucciones:** Por favor leer la interrogante y contestarla conforme a su criterio.

Institución bancaria donde laboró: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeñaba: \_\_\_\_\_

Años de experiencia: \_\_\_\_\_

¿Cuáles fueron las causas del que el banco donde laboró quebrara?

¿Qué medidas se tomaron para la devolución de los depósitos, y considera que estas evitaron perjudicar a los clientes cuenta ahorristas?

¿Qué opina usted del feriado bancario que hubo en el año 1999?

¿Cuáles fueron las reacciones de los empleados en el banco ante la disposición del feriado bancario?

¿Considera usted que se ha restablecido y recuperado la credibilidad en el sector bancario en la actualidad y por qué?



## ANEXO 2: CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA

**Objetivo:** Analizar las repercusiones en la economía ecuatoriana en la actualidad originadas como consecuencia de la crisis bancaria del año 1999-2000.

**Instrucciones:** Por favor leer la interrogante y contestar marcando con una X en la opción que se acerque más su criterio.

Institución bancaria donde laboró: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeñaba: \_\_\_\_\_

Años de experiencia: \_\_\_\_\_

1.- Considera usted que la principal causa del origen de la quiebra de los bancos fueron:

- Malas administraciones bancarias
- Falta de clientes e inversión en el sector bancario
- Políticas corruptas del gobierno
- Malversación de fondos
- Todas las anteriores

2.- Las medidas del gobierno de la incautación de activos a través de la AGD y administradas por el BCE, ayudaron a liquidar a los cuenta ahorristas y empleados que perdieron sus trabajos a causa de la crisis de manera justa y equitativa.

Sí

No

No sabe

3.- Considera usted que la creación de la Agencia de Garantía de depósitos fue una alternativa de:

Solución al problema de los depositantes

Otro agente de corrupción

Solo se benefició el gobierno

No sabe

4.- ¿Considera que el Estado asumió todas las deudas y cumplió su promesa de pagar a todos los perjudicados con el feriado bancario y clientes de la banca cerrada?

Sí

No

En parte

No sabe

5.- ¿Considera que los gobiernos anteriores tenían conocimiento de las corrupciones administrativas en los bancos y participaban de éstos actos ilícitos?

Sí

No

En parte

No sabe

6.- ¿Piensa usted que el gobierno actual ha tomado medidas acertadas de control dentro del sector financiero bancario?

Sí

No

En parte

No sabe

7.- ¿Cree usted que luego de los sucesos acontecidos de la crisis financiera el Ecuador ha recuperado la credibilidad en el sector bancario a nivel nacional e internacional?

Sí

No

En parte

No sabe

8.- ¿Considera que la creación de los nuevos impuestos como el de circulación de capitales y salida de divisas, son medidas acertadas del gobierno para evitar la fuga de capitales?

Sí

No

En parte

No sabe

9.- Piensa usted que los banqueros corruptos que no han recibido las debidas sanciones de Ley, es a causa de que reciben solapamiento y amparo político del mismo Estado ecuatoriano.

Sí

No

En parte

No sabe

10.- Considera que actualmente el sector financiero se encuentra sólidamente restablecido y fuera de peligro ante una nueva crisis bancaria

Sí

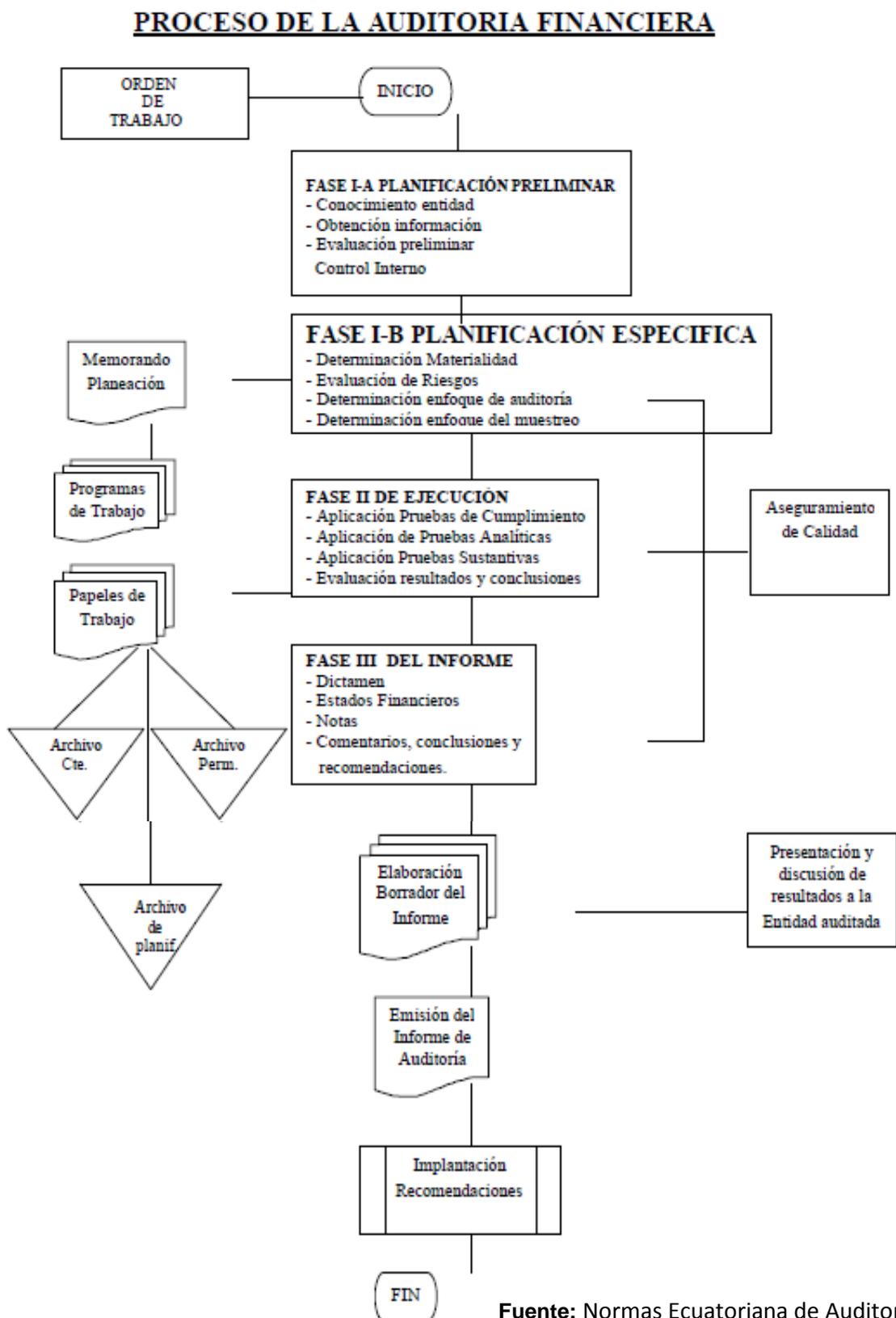
No

En parte

No sabe

### ANEXO 3: PROCESO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Figura 14. Proceso de la Auditoría Financiera



## **DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA FINANCIERA**

Cuando los directivos de la Institución Financiera se reúnen y se realiza una orden de trabajo de auditoría se da inicio a este proceso en donde empiezan las fases de trabajo.

Fase I A. El auditor realiza en primera instancia el reconocimiento de la institución y la forma de funcionamiento en todas sus áreas o departamentos, obtener y recopilar la información para a su juicio realizar una preevaluación, es allí donde comienza el control interno de la auditoría.

Fase I B. Es donde se inicia la planificación específica de las actividades de control interno, es aquí donde el auditor debe realizar los documentos o memorándums de planeación, es decir, fechar cada actividad y alcanzar las metas que se tracen en cada una de ellas a través de programación del trabajo de forma organizada y sistemática.

Deberá analizar los documentos que se obtienen a través de los archivos de la empresa tanto en físicos como en digitales.

A través del análisis de los archivos se deberá determinar materialidad, es decir, recursos adecuados y formas de su manejo, evaluación de los riesgos de la empresa en cuanto a la pérdida de los recursos debido a las falencias que se puedan encontrar, esto permite determinar el enfoque del auditor en base al muestro realizado.

FASE II. Ejecución: En esta fase el auditor comienza el trabajo exhaustivo de análisis en donde aplica las pruebas necesarias para verificar el cumplimiento y los análisis eficientes del sistema y su manejo y los resultados de las actividades departamentales, el cual deberá concluirse con la evaluación de resultados y conclusiones generales y particulares.

FASE III. Informes: En esta etapa el auditor realiza los informes pertinentes en base a los dictámenes de los Estados Financieros, y las recomendaciones que se dieran a lugar.

Una vez terminado la última fase el auditor deberá expedir el borrador del informe, revisarlo y emitir los finales, con la implantación de las recomendaciones realizadas se concluye con el trabajo del control interno de auditoría.